

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**



**CONCEPCIONES DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN PADRES DE  
FAMILIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHINCHA, EN EL  
AÑO 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**

**AUTORES**

**DORIS ESTELA ARIAS SARAVIA  
ESMERALDA CASTILLO TORRES**

**ASESOR**

**NANCY EMILIA ESTELA SALAZAR**

<https://orcid.org/0000-0002-2804-4991>

**Chiclayo, 2019**

**CONCEPCIONES DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN PADRES  
DE FAMILIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE  
CHINCHA, EN EL AÑO 2018**

PRESENTADA POR:

**DORIS ESTELA ARIAS SARAVIA  
ESMERALDA CASTILLO TORRES**

A la Facultad de Humanidades de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el título de

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA  
Y TEOLOGÍA**

APROBADO POR:

Gladys del Carmen Quevedo Campos  
PRESIDENTA

María Del Carmen Pisfil Becerra  
SECRETARIA

Nancy Emilia Estela Salazar  
ASESORA

## **DEDICATORIA**

A Jesucristo por ser fuente de esperanza, para lograr nuestras metas profesionales y darnos sabiduría para sustentar el presente informe.

A nuestros familiares más queridos por ser promotores de nuestro desarrollo profesional y mostrarnos siempre sus actitudes de admiración y aprecio.

A nuestros asesores quienes nos han apoyado en el cumplimiento de nuestras metas siendo un soporte incondicional al brindarnos el espacio de tiempo necesario para concretar otro escalón profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darnos la vida, fortaleza, perseverancia y la inteligencia para desarrollar este estudio de investigación. También por bendecirnos con una maravillosa familia. Y porque nos acompaña y anima constantemente para realizarnos y servirle mejor en la tarea de educar a los adolescentes y jóvenes.

A la Mgtr. Estela Salazar, Nancy Emilia, nuestra asesora por su apoyo y constante orientación en este estudio de investigación, siempre estuvo atenta para guiarme con sus consejos y conocimientos.

A los padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. “Santa Ana” quienes colaboraron con la presente investigación demostrando disposición en cada una de las acciones que fueron requeridas por parte de las investigadoras.

## RESUMEN

La educación sexual es abordada de forma deficiente por una concepción más genital y biológica; generando concepciones de la sexualidad, genéricas y banales desde las autoridades y la sociedad. La familia es la primeramente responsable de la educación sexual de los hijos por el nivel de madurez y comprensión adecuada del tema; debiendo garantizar un mejor nivel de formación en los jóvenes; empero, es apreciable la gran desorientación. En esta investigación nos cuestionamos: ¿Cuáles son las concepciones de la sexualidad que más predominan en los padres de familia de quinto año de secundaria de la I. E. “Santa Ana” en el año 2018? El objetivo fue: Identificar las concepciones de la sexualidad que más predominan en los padres de familia de quinto año de secundaria de la Institución Educativa “Santa Ana” en el año 2018. El tipo de investigación fue cuantitativa, de diseño descriptivo y corte transversal, conformado por una muestra de 135 padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria. Las conclusiones fueron: existe un sentido erróneo de la sexualidad entre de los padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Santa Ana. En un 64% de promedio porcentual en proporción a los tres primeros ítems del TEST nos permite concluir que a nivel de los padres de familia se configura EL LIBERALISMO SEXUAL. El 58 % de padres de familia **tiene en cuenta que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal**; evidenciándose un sentido no verdadero de la sexualidad.

**Palabras clave:** Sexualidad, liberalismo sexual, relación sexual.

## ABSTRACT

Sex education is poorly addressed by a more genital and biological conception; generating conceptions of sexuality, generic and banal from the authorities and society. The family is primarily responsible for the sexual education of the children due to the level of maturity and adequate understanding of the subject; must guarantee a better level of training in young people; however, the great disorientation is appreciable. In this investigation we ask ourselves: What are the conceptions of sexuality that most predominate in the parents of the fifth year of secondary school of the I. E. "Santa Ana" in 2018? The objective was to: Identify the conceptions of sexuality that most predominate in the parents of the fifth year of secondary school of the Educational Institution "Santa Ana" in 2018. The research was quantitative, descriptive design and cross-sectional, formed by a sample of 135 parents of students in the fifth year of high school. The conclusions were: there is an erroneous sense of sexuality on the part of the parents of the students of the fifth year of high school of the I.E. Santa Ana. In a 64% percentage average with respect to the first three items of the TEST, it allows us to conclude that at the level of the parents the SEXUAL LIBERALISM is configured. 58% of parents consider that artificial contraceptive methods are justified because they are means to enjoy marital sexual relations better; evidencing an untrue sense of sexuality.

**Keywords:** Sexuality, sexual liberalism, sexual relationship.

# ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	15
2.1. Antecedentes del problema.....	15
2.2. Bases Teórico Científicas.....	18
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	44
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	44
3.2. Diseño de la Investigación.....	44
3.3. Población, muestra y muestreo.....	44
3.4. Criterios de selección.....	46
3.5. Operacionalización de variables.....	46
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	48
3.7. Procedimiento.....	49
3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos.....	50
3.9. Matriz de consistencia.....	52
3.10. Consideraciones éticas.....	53
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	54
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	90
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	91
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	92
<b>VIII. ANEXO</b> .....	96

## I. INTRODUCCIÓN

Todo individuo no es únicamente materia, se conforma de una dimensión corporal y una espiritual, Cuando nos encausamos en la parte corpórea de la persona, evidenciamos que ésta muchas veces es prisionera de sus “instintos”, propiamente llamado en las personas “tendencias” debido a que el ser humano hace uso de la razón y esto le permite diferenciarse de manera abismal de los animales. Aquella parte inmaterial del hombre hace que tenga apertura a la trascendencia; por consiguiente, que no es un individuo inmanente, sino que siempre busca trascender y anhela la plenitud, en ese marco, orienta su actuar correctamente haciendo uso de sus facultades espirituales (inteligencia y voluntad libre) para conseguir fines últimos proporcionándole la felicidad que tanto anhela, dicha felicidad constituye la razón de vivir.

El alma espiritual del hombre mientras está unida al cuerpo necesita de él para realizar sus actividades espirituales (conocer y amar intelectualmente), se enuncia una necesidad extrínseca, puesto que por medio del cuerpo el alma se manifiesta; en tanto que el cuerpo necesita del alma no solo para actuar sino también para ser, para vivir, se expresa una necesidad intrínseca del cuerpo con respecto al alma.

Es necesario señalar que en el ser humano siempre está presente la dimensión espiritual y corpórea; por eso también la sexualidad no se restringe solo a la dimensión biológica-corpórea, sino que se encuentra unido a todo el ser personal, a todas sus dimensiones. De aquí que la idea que se tenga referente a la persona afectará la comprensión del real sentido de la sexualidad humana.

Actualmente el manejo de información y, la tecnología - de manera inmediata- busca satisfacer las principales de las privaciones humanas. También en el entorno de la sexualidad, la indagación abunda y hace falta tener un buen criterio de selección para discernir lo verdadero de lo erróneo, puesto actualmente, el tema del sexo es concebido como una simple unión biológica, esto se ve reflejado en los actos que denigran la nobleza de la persona, considerándola a ésta como un objeto, debiéndola considerar como un fin en sí misma. Todas esas acciones que no avalan las exigencias del ser personal acometen contra la valía de la persona y no permiten alcanzar la plenitud en el ser; asimismo, se ven afectados los vínculos entre dos o más personas, porque fomenta el egoísmo, en lugar del verdadero amor, y todo ello repercute en la probidad de las futuras familias.

Según Medialdea, Otte, & Pérez (2001) la revolución en relación a la sexualidad se dio en tres etapas:

“La primera revolución sexual es la consecuencia social del desarrollo de la farmacología contraceptiva que se implanta a finales del año setenta y que divide la sexualidad en: la capacidad de engendrar y la capacidad de gozar de placeres específicos. Separamos sexo y procreación” (...) (p. 81-89).

Al respecto consideramos que en nuestra investigación no solo indagaremos por la concepción biológica o funcional de la sexualidad, sino que observaremos el aspecto espiritual ligado a los valores.

“La segunda se inicia (...) en los años ochenta, y supone la aceptación progresiva y el reconocimiento de comportamientos señalados como “desviados”- ‘homosexualidad’- es decir la comprensión más o menos generalizada del sexo como algo que pertenece en exclusiva al que lo tiene y que puede hacer con ello lo que quiera.” (...) (p. 81-89).

Esta concepción como investigadoras consideramos que se distancia de la dignidad humana, no obstante, debe haber un respeto por los derechos del ser humano, no debemos promover la aceptación de que los jóvenes elijan su opción sexual, antes bien, esta tesis pretende identificar qué grado de entendimiento tienen los padres de familia con respecto a la sexualidad para fortalecerlos y coadyuvar en la educación sexual de los adolescentes.

“La tercera revolución sexual tiene lugar con el cambio de siglo, que da a luz a la ‘reprogenética’ (...) específicamente al dominio efectivo de dos procesos: el de la clonación y el del placer sexual cuyas evidencias son la fecundación in vitro y mecanismos artificiales de excitación sexual”. (...) (p. 81-89).

Consideramos que esta revolución alineada a la tecnología aleja al ser humano de la religiosidad al vivir un desarrollo completo de la sexualidad sin manipular la naturaleza corpórea que posee el ser humano.

El utilitarismo consiste en promover el máximo placer para una importante cantidad de personas, evitando a toda costa el dolor como si fuese idéntico a lo “malo” desde la posición ética. Argumentos como el control de la natalidad -mediante fármacos- y el erróneo concepto de la calidad de vida es evidencia del vínculo existente entre utilitarismo, hedonismo y mentalidad anticonceptiva, teorías que influyeron fuertemente en la modalidad de comprender y de vivir la sexualidad.

Existen muchos hombres formando parte de la actual sociedad se han dejado llevar por el hedonismo, es decir colocan el goce como bien supremo de la vida humana, buscando placer, gusto, voluptuosidad, materialismo, utilitarismo y sensualidad, excluyendo el anhelo de la felicidad verdadera, el respeto al cuerpo y la praxis de valores y virtudes.

Como observamos el ser humano es débil a la carne, en virtud de ello se ve tentado a desvirtuar sus pensamientos con imágenes obscenas, propiciando luego la infidelidad, el adulterio y las relaciones premaritales, teniendo como consecuencia embarazos no planificados que inducen a tomar la cruel decisión de abortar, terminando con la existencia de un nuevo ser.

Nuestra juventud no es ajena a los innumerables problemas sociales, el Ministerio de Salud (MINSA 2017): “En el Perú, el porcentaje de gestaciones en adolescentes es el 13.6%, de ellas el 10,6% ya madres y el 2,9% se encuentran en gestación por vez primera. En contraste, las ITS de mayor prevalencia son el flujo vaginal ola úlcera genital en el 13,7 % de las mujeres de 15 a 49 años; el mayor porcentaje son casos entre las edades de 15 a 19 años y de 15 a 24 años de edad”. Estos datos nos permiten identificar que existe una comprensión poco verdadera de la sexualidad; se aprecian en las cantidades que son efectos de vivir la sexualidad desde una orientación biológica y el sexo asume una postura de satisfacción. Ministerio de Salud (Minsa 2017). “Advierte a los jóvenes, en especial los adolescentes, que inician las relaciones sexuales a una temprana edad amplia el riesgo de un embarazo indeseado y de adquirir una infección de transmisión sexual (ITS) como el VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana)”.

Las enfermedades transmitidas por contacto sexual, que se reportan más frecuentemente son: VIH/SIDA, Tricomoniasis, Sífilis, Papilomatosis de cuello de útero, infección ano genital a causa del virus del herpes, infección gonocócica, Clamidias, Hepatitis aguda tipo B, Granuloma inguinal, Chancro blando. Se diseminan directamente en el intercambio de secreciones corporales de una persona enferma con una persona sana en una relación sexual sin protección. Estos datos nos permiten apreciar la presencia de una orientación promiscua de la sexualidad, que es el placer sexual y la mirada netamente biológica que hace del sexo una vida netamente utilitarista más no orientado a la dignidad que es parte de la espiritualidad que debe tener la persona humana, dejando de lado el respeto al cuerpo y principalmente, no considera la sexualidad como don de nuestro creador.

Así mismo, tenemos el llamado oficio más antiguo del mundo la prostitución, observada con frecuencia en avenidas específicas de nuestra provincia y en diversos lugares de nuestro país, sin dejar de lado un inconveniente que trae consecuencias desagradables es el sexo adicción, puesto que muchos terminan con su familia, su economía y hasta con su propia tranquilidad.

La etapa adolescente es de vital importancia en el desarrollo de las personas donde se experimentan diversos cambios biológicos, psicológicos, familiares y sociales.

Una investigación sobre la implementación de la política de educación sexual en el Perú –por parte de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en 2017, en conjunto con el Instituto Guttmacher, con instalaciones en los Estados Unidos nos evidencia que 85% de los estudiantes señaló que conoció de sexualidad en Internet y la televisión. Siendo la cuarta parte (23%) de estudiantes la que recibió alguna orientación de sus padres. En consecuencia, no es de sorprender que el 97% de estudiantes, profesores y directores concuerden en que se enseñe educación sexual en las instituciones educativas. Respecto al estadístico que involucra a los padres de familia como investigadoras encontramos congruencia con el grado de instrucción sobre sexualidad que cuentan los padres de familia y principalmente la determinación de dialogar con los hijos al respecto, lo que genera que nuestros adolescentes busquen información con la asistencia de otros medios formándose concepciones superficiales de la sexualidad.

Frente a esta realidad, durante el actual año hemos podido observar que nuestra juventud chinchana, especialmente nuestra juventud Santanina, no es ajena a esta realidad, debido a que en la nómina de casos generados por el área de psicología, además, en los informes de tutoría se registran los siguientes estadísticos: en el 2016 de 1890 estudiantes, hubieron 21 estudiantes embarazadas, haciendo un total del 1.32% ; en el año 2017 hubieron de una población de 1895 estudiantes, un total de 15 estudiantes embarazadas, haciendo un 0.79%; Y en el presente año 2018 contamos con una población de 1809 estudiantes y con 7 estudiantes embarazadas, haciendo 0.39% de la comunidad estudiantil, Como observamos las jóvenes inician su vida sexual desde muy temprano, dejándose llevar por las pasiones y porque tal vez en sus hogares no se les enseña a educar la voluntad. Por ello tenemos una ardua tarea de educar en valores, el respeto al don de la vida, el respeto a la sexualidad humana.

La problemática mundial respecto a la orientación de la sexualidad se ve reflejada también en las políticas educativas que se adaptan a las concepciones filosóficas antes mencionadas por ser más llamativas y facilitar el ciclo de vida exento de la premura de asumir responsabilidades.

Por ello la educación sexual en el sistema educativo peruano- del mismo modo la mayoría de los países- ha sido abordada desde los enfoques como la biología, la psicología y la sociología, mas no de manera absoluta y, menos aún desde la filosofía personalista que permite elevar significativamente la comprensión del sentido último de la sexualidad humana, de igual forma que se anhela desarrollarlo. Todo este sistema ha conllevado a que muchas personas lleguen a ser padres sin tomar conciencia de lo vital de la sexualidad y muchos de ellos se sienten cortos e incómodos para abordar asuntos sobre educación sexual, con sus hijos, porque desconocen la modalidad de tratar el tema, así mismo los padres deben de asumir su labor en la educación sexual de sus hijos, estando alertas a la educación, a la instrucción e información que reciben sus hijos en las Instituciones Educativas en los años iniciales, ya que muchas veces llegan a la adolescencia incentivándoles al empleo de diversos métodos anticonceptivos.

Como investigadoras nos preguntamos si los padres de familia poseen una concepción clara y técnica relacionada a la sexualidad y de qué manera este manejo le permitirá promover una educación sexual en sus hijas que aporte a su formación integral.

En la I.E Santa Ana el personal de docentes según el diagnóstico tutorial puede advertir un reducido nivel de cultura en la sexualidad por parte de los padres de familia, sin embargo las estudiantes sobre todo del quinto de secundaria demuestran en sus actitudes una carencia de orientación por tratar temas relacionados a la sexualidad y al no encontrar el soporte familiar, es que entre grupos visitan páginas en el internet que les ofrece información no solo pertinente para la educación sexual, en cambio, toman información que deforma el sentido real del sexo provocando que muchas de las estudiantes inicien experiencias sexuales sin orientación que termina muchas veces alterando la integridad de su salud.

El escaso nivel de entendimiento del sentido último de la sexualidad en las instituciones educativas, responde también a que en las áreas donde se abordan estos temas (Persona, familia y relaciones humanas o Tutoría) se designa- principalmente- a docentes con la especialidad de Ciencias Sociales y/o a psicólogos que carecen de una formación antropológica que conciba a la persona humana, plenamente en las dimensiones de su ser: corporal, psicológica y espiritual. Por

ello, es que los mencionados profesionales se limitan a darle a la sexualidad solo un sentido biológico y preventivo, en el desarrollo de sus asignaturas. En tal sentido nos planteamos el problema de investigación: ¿Cuáles son las concepciones de la sexualidad que más predominan en los padres de familia de quinto año de secundaria de la Institución Educativa “Santa Ana” en el año 2018?

En virtud de ello, consideramos necesario elaborar el presente trabajo de investigación con la finalidad de identificar las concepciones de la sexualidad que más predominan en los padres de familia de quinto año de secundaria de la Institución Educativa “Santa Ana” en el año 2018.

Para alcanzar el objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Determinar las concepciones de la sexualidad humana que contradicen la dignidad personal en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chíncha del año 2018.
- ❖ Determinar las concepciones de la sexualidad humana que están en conformidad con la dignidad de la personal en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chíncha del año 2018.
- ❖ Proponer acciones educativas para padres de familia dirigido a la educación del sentido verdadero de la sexualidad humana de sus hijos adolescentes.

Finalmente consideramos que la investigación realizada por su relevancia actual, tiene una justificación tanto teórica como práctica. La importancia teórica radica en determinación de las diferentes ideas conceptuales de la sexualidad presentes en la cultura moderna, unas que infringen contra la dignidad humana y otras concepciones que están en conformidad con la dignidad humana; con el objetivo de proporcionar información a los padres de familia asuman con responsabilidad la delicada tarea de la educación sexual de sus hijas para que tengan un mejor entendimiento de la sexualidad humana basándose en el amor y el respeto a su ser corporal y espiritual, coherente a su dignidad de persona.

Por eso es necesario aprender a descubrir la correlación entre amor y sexualidad, puesto que en el primero, radica la razón de ser de la sexualidad; surgiendo así, la necesidad de una educación sustentada en el amor entre padres de familia e hijos.

Afirma Foucault (2008): “El sexo no es cosa que nada más se juzgue, es cosa que se administra. Interviene del poder público; requiere procesos de gestión; debe ser considerados a cargo por discursos analíticos” (p.34).

Por ello este proyecto busca incentivar una propuesta diferente en donde los padres de familia se comprometan y sean partícipes de la educación sexual de sus hijos, primando el respeto a la dignidad humana, practicando virtudes y valores que promuevan una sociedad más culta, donde se respete la familia como comunidad de vida, donde debe prevalecer y fortalecer el amor, donde se respete y valore la vida, la concepción, y principalmente el hombre vea a la mujer como un complemento dejar de considerarla un objeto sexual.

Por lo tanto la educación sexual desde una filosofía personalista constituye la base para reorientar aquellas concepciones erróneas de la sexualidad que ha contribuido al libertinaje sexual manifestado en todos los aspectos humanos, incluso en instituciones eclesiales y estatales que son figuras públicas y ejemplo para los otros integrantes de la sociedad, porque todo inicia en nuestro entorno inmediato: el hogar y la escuela; cuya educación influirá en nuestra visión y comprensión de la sexualidad, condicionando nuestros actos, aunque finalmente es nuestra voluntad la que decide.

De tal manera, que este trabajo favorecerá no solo a padres de familia, sujetos de la investigación, sino principalmente a estudiantes adolescentes para ser atendidos en esta institución educativa para aportar a su instrucción integral. Pero también las autoridades educativas de la institución y de las unidades de gestión deben conocer esta problemática con sus posibilidades de solución para proponer y ejecutar políticas educativas que aporten a una educación auténtica, fundamentada en la excelencia del ser de la persona humana.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes del problema

Existen estudios anteriores relacionados a la sexualidad humana que desde el personalismo han sido la base de la elaboración de este marco. Karol Wojtyla (Juan Pablo II) y Tomas Melendo, son los principales referentes en materia de la persona y su sexualidad.

Karol Wojtyla. (1960) en su libro “Amor y Responsabilidad” el recordado pontífice decía que el único camino para asimilar el valor de la sexualidad en la persona era el amor. Además, afirmaba que: “La persona es específicamente una motivación de manera que, en cuanto sujeto definido, conecta estrechamente con el mundo (exterior) y se impregna radicalmente en él gracias a su intimidad y a su espiritualidad. Es preciso agregar que así comunica, no solo con el mundo visible, sino también con el invisible, y sobre todo con Dios”. Consideramos que la noción de los padres de familia sobre la sexualidad materia de investigación se podría orientar al contexto netamente humano, contrario al pensamiento que tiene una familia o una persona cuya creencia no involucra a Dios como creador del hombre.

Tomas Melendo (2004) en su libro “La Belleza de la Sexualidad” manifiesta que **“toda nuestra sexualidad humana está encaminada hacia el amor, y ello por su relación intrínseca a nuestro ser personal, dotado de espiritualidad, tal que el sexo en nosotros se personaliza y no solo constituye una diferenciación biológica que participe en la perdurabilidad de la especie”**.

Cómo investigadoras consideramos que la apreciación de Melendo la podríamos corroborar en las apreciaciones de los padres de familia de manera relativa ya que la apreciación de las familias en Chíncha se dirige a eludir el embarazo siempre proyectando la comodidad de los costes y entre comillas el destino de una pareja, contradiciendo el amor a procrear que Dios nos enseña a los cristianos.

Además de los autores mencionados, reconocidos en el campo del personalismo, también existe un antecedente considerable en la tesis de Cuyate S. (2010). “Diseño de un programa cimentado en la filosofía personalista, para cuadyubar a la formación de la castidad como cofactor vinculado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria

de la I.E. Juan Tomis Stack del 2010". Tesis de la Universidad católica santo Toribio de Mogrovejo. En dicha tesis se infiere que la formación en la virtud de la castidad es importante para una vida sexual sana y, ello permite también tener un mejor conocimiento de ella partiendo de que su fin último es el amor de las pruebas de conocimiento muestran el deficiente nivel. La deducción arribada se vincula con la presente investigación en lo relacionado a que la satisfacción sexual no puede relegarse solamente a la necesidad biológica del ser humano, sino que debe tener una concepción espiritual en el entendimiento de la sexualidad, aunque la presente investigación no se centra exclusivamente en el razonamiento de la castidad, es necesario recoger los aportes ya que involucra algunos subdimensiones de las variables materia de estudio.

Así mismo existen investigaciones internacionales y nacionales que se articulan con la variable de investigación, muchos de ellos teniendo como variable interviniente a estudiantes del nivel secundario; que de alguna forma serán los referentes científicos para el desenvolvimiento de la investigación que se plantea ejecutar; citamos varios de los estudios revisados:

Según las conclusiones de la tesis citada, es necesario poner atención al grado de conocimientos de sexualidad de los estudiantes, considerando comenzar de ello han iniciado su vida sexual y practican el control del embarazo con la utilización de medicamentos, lo que deberá ser tomado en cuenta para establecer protocolos de educación sexual entre los padres de familia.

Gómez A. (2013). Conocimientos, prácticas y actitudes relacionadas a la sexualidad en adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Técnica Perú BIRF "República del Ecuador" del distrito de Villa María del Triunfo, 2011. Tesis para optar el Título de Licenciada en Obstetricia, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2013. La tesis buscó saber la coyuntura en que se encontraban el saber, prácticas y actitudes relacionadas a la sexualidad en los adolescentes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional, ya que ella refleja hasta donde el Gobierno del Perú ha podido, en el entorno educativo y de salud, proporcionar a los adolescentes, instrumentos necesarios en aspectos de Salud Reproductiva y Planificación Familiar que permitan manejar y ejercer una sexualidad íntegra

y segura, y así evitar la exposición a las consecuencias que la práctica de una sexualidad con desinformación y errónea, les pueda provocar.

Entre los temas investigados tenemos: la fuente de información utilizada para obtener conocimientos relacionados a la sexualidad; el entendimiento de la existencia, modo de contagio, prevención de infecciones de transmisión sexual; la existencia de métodos anticonceptivos, cuáles son los más conocidos y utilizados, los que ayudan a eludir el embarazo, si los han utilizado, si comparten la idea del empleo de métodos anticonceptivos antes del matrimonio; si tienen una vida sexual activa; y si conocen lugares donde encontrar información sobre salud reproductiva y planificación familiar; si están de acuerdo o en desacuerdo de hacer uso de estos servicios o si lo han hecho.

Luego de analizar los resultados se concluyó que la temática utilizada, en relación a la sexualidad es reduccionista, con enfoque biologicista y no consigue educar en la sexualidad de forma integral a los adolescentes.

Murga S. (2012). buscó determinar las prácticas y los conocimientos que poseen los adolescentes en cuanto a la sexualidad y los impulsos sexuales de los estudiantes adolescentes en la I.E. 6041 Alfonso Ugarte, considerando que el ser humano es considerado un ser biopsicosocial y que esta sexualidad se encuentra implícita en las tres dimensiones del individuo. En una dimensión biológica se recurre al conocimiento de la sexualidad como noción y a las diferencias anatómicas generales de la mujer y el varón; en la dimensión psicológica examinan los conocimientos sobre la identidad sexual, la selección de opciones y la independencia a conseguir por la persona y en la perspectiva social los conocimientos relacionados al rol sexual, la masturbación y el embarazo; básicamente; manifestando que es indudable que es inexcusable la educación sexual iniciada en los años primeros de la vida para el desarrollo de un comportamiento sexual responsable, satisfactoria y se logre que los adolescentes en esta etapa de su vida al evitar problemas sociales, de salud y emocionales. Siendo su aporte dar bases generales que permitan diseñar estrategias de educación y comunicación que promuevan modos de vida saludable, favoreciendo la admisión de conductas sexuales saludables en el grupo de riesgo. De las conclusiones alcanzadas extraemos lo siguiente:

*“En relación a los conocimientos sobre sexualidad del 100% (62), 53% (33) conocen y 47% (29) desconocen. Sobre las prácticas sexuales del 100% (62), 66% (41) tienen prácticas sexuales seguras y 34% (21) poseen prácticas sexuales riesgosas. En cuanto a los impulsos sexuales 53% (33) tienen impulsos sexuales presente y 47% (29) ausente. Acerca de los conocimientos en la dimensión biológica 53% (33) conocen y 47% (29) desconocen, en la dimensión psicológica 66% (41) conocen y 34% (21) desconocen, en la dimensión social 60% (37) conocen y 40% (25) desconocen” Murga S. (2012).*

Según conclusiones podemos manifestar que igualmente que las anteriores reducen el conocimiento de la sexualidad a la genitalidad; dejando inferir el escaso conocimiento de lo que en realidad es la sexualidad humana, este aporte permitirá solventar la discusión científica de los resultados que arribe en la tesis que presentamos las autoras.

De Irala y Beltramo (2013); consideran a la sexualidad humana es como un tema que, tanto a educadores, sean padres o profesores, causa inquietudes y perplejidades. Ocasionalmente saben qué decir, desconociendo cómo decirlo y en variadas circunstancias carecen de bases científicas a lo que conocen. Considerando estas inquietudes el proyecto “Educación de la Afectividad y la Sexualidad Humana” del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra ha preparado el libro en el que responde de forma simple a las 60 cuestiones que más ha tenido por parte de profesores o padres de familia con el transcurrir los últimos años. La presente fuente bibliográfica constituye un elemento clave en el desarrollo del presente trabajo puesto que se orienta de forma directa a la variable de investigación analizada en la presente tesis, así mismo se enlaza con el contexto educativo que busca utilizar para fortalecer la educación de las familias conforme a la sexualidad que es un argumento de relevancia para las estudiantes del quinto año de secundaria.

## **2.2. Bases Teórico Científicas**

### **Las concepciones sobre la sexualidad**

Una concepción según el vocabulario de la lengua española es la agrupación de ideas o conceptos que se tienen sobre alguna cosa.

Las concepciones de la sexualidad responden a modelos en la cual, la sociedad ha ido construyendo ideas y conceptos alrededor de ella en el transcurso de su historia y sus diversas manifestaciones culturales.

Las concepciones de la sexualidad están reflejadas en los enfoques que actualmente los especialistas en el tema han logrado identificar en la población. Si estimamos que enfoque significa direccionar la atención a un asunto a partir de conjeturas previas para tratarlo de la manera mejor, entonces podemos comprender que éstos se encuentran en constante evolución y revisión de parte de quienes investigan.

Agustín Campos (2001) en su libro “El Placer de la vida” aborda el tema y plantea diversas concepciones a las cuales nombra acorde a sus características más resaltantes:

- ❖ **La sexualidad del silencio**, es aquella concepción caracterizada por ignorar, callar, negar y en virtud de ello omitir cualquier referencia relacionada con la sexualidad. Esta modalidad de conceptualizar la sexualidad se ve reflejada en la siguiente premisa:

*“No es necesario hablar explícita y directamente acerca de la sexualidad, ya que como la sexualidad es algo instintivo, ya viene con eso, no necesita ser aprendido o enseñado, pues es algo con el que ya venimos los seres humanos” (Campos, 2005, p. 68).*

Por lo citado anteriormente percibimos que en el presente enfoque la concepción de sexualidad es reducida y errónea, e incita a las personas a no interesarse por hablar de ella, lo que entorpece una vivencia responsable y plena de la sexualidad.

- ❖ **La sexualidad biológica**, es una concepción que se expandió en un escenario en el que América Latina tuvo que frenar la creciente tasa de fertilidad y controlar la natalidad para la regulación reproductiva, en consecuencia, se hizo necesario informar a la población, respecto a la biología de la reproducción, con el objetivo de crear conductas positivas hacia los métodos anticonceptivos y hacia la prevención de la transmisión enfermedades por vía sexual.

*“El énfasis temático giraba en torno a aspectos biológicos de la sexualidad, tales como la fisiología de la reproducción, anatomía genital; especialmente de los órganos internos y externos que tienen que ver con la*

*reproducción. Se privilegiaba la temática que tenía que ver con enfermedades de transmisión sexual...”. (Campos, 2005, p. 69)*

Vemos que la sexualidad para este enfoque, responde a lo netamente biológico, pero no ahonda en lo positivo de ejercer la sexualidad de manera plena y al parecer pretende quedarse únicamente en el campo científico-teórico para alcanzar los propósitos de prevención que se traza. Hay que reconocer que, no obstante, cierta la información biológica- sexual es importante y básica en toda buena educación sexual, ésta no es suficiente para que se imparta de manera satisfactoria, pues hace falta también enseñar a adoptar y adquirir valores y actitudes que lleven al análisis y reflexión profunda de una vivencia conveniente de la sexualidad.

- ❖ La sexualidad moral y religiosa, esta noción se distingue por sostener que la sexualidad es una actividad destinada a adultos, en matrimonio y con fines eminentemente reproductivos, así pues, la persecución de placer no es algo que se deba pretender alcanzar.

*Campos,2005, afirma: “Se refuerzan los valores e instituciones propias de la cultura patriarcal: la virginidad, la fidelidad, la monogamia, el matrimonio. Se destaca como equivalente de pecado una sexualidad vivida por placer” (p.71).*

Este paradigma de concepción pone de manifiesto un enfoque tradicional que contempla la validez de valores universales llevados a la cotidianeidad de las personas, a su vida sentimental y a las relaciones humanas en general, sin considerar el momento histórico y cultural inherente de cada grupo humano. Si analizamos esta postura podemos contemplar que los conceptos que sostiene son bastante positivas y rescatan mucho la moral y las buenas costumbres, sin embargo contrastándola con la realidad también podemos sostener que esta manera de mirar la sexualidad trae muchas represiones en las personas, (especialmente en las mujeres debido al machismo imperante en el transcurrir de la historia de la humanidad), lo cual de algún modo ha contribuido con las distorsiones del tipo sexual que se evidencian en la sociedad actual.

- ❖ La sexualidad moderna, esta conceptualización de sexualidad se considera a la interna de la Sexología como una nueva disciplina que surge de la Medicina y la Psicología.

Está orientada al placer, rompiendo tabúes y prejuicios sociales que giran alrededor de la sexualidad. Esta concepción postula que:

- ✓ La sexualidad humana está orientada fundamentalmente hacia la reproducción y el placer es una de sus tantas funciones.
- ✓ La sexualidad para el placer puede estudiarse a partir de la indagación de la respuesta sexual humana que da inicio con el anhelo de tener relaciones coitales con alguien para luego pasar por las etapas de excitación, orgasmo y resolución.
- ✓ La información sexual no debe limitarse a la anatomía y fisiología de la reproducción, sino que debe incorporar el entendimiento de las zonas erógenas, de la anatomía y fisiología del placer.

Es importante señalar que gracias a esta modalidad de conceptualizar la sexualidad se puede hablar de ella sin tabúes ni prejuicios; no obstante, el aspecto negativo es que da una cierta imagen de libertinaje sexual, esto no es positivo principalmente en la sociedad actual. Además, muchos especialistas afirman que este enfoque trajo consigo un comportamiento sexual desenfrenado en la población partiendo de la década del setenta lo cual dio paso libre a la proliferación de infecciones transmitidas por vía sexual y VIH-SIDA.

- ❖ La sexualidad desde el psicoanálisis, desde esta óptica la sexualidad no puede reducirse a lo genital ni lo biológico por ende su máximo exponente, Freud, establece la conceptualización de pulsión sexual para referirse a la sexualidad humana.

*“...pulsión una fuerza que empuja al sujeto a la búsqueda de objetos que le den satisfacción y placer... difiere del instinto animal por ser un concepto que trasciende lo biológico al integrarlo con la cultura; es, de hecho, la zona fronteriza y la intersección entre lo somático y lo psíquico”. (Campos, 2005, p.75).*

Freud nos sugiere que la pulsión sexual está dirigida a la consecución del placer y que rebota a la cultura, pues ella define las formas y las prácticas permitidas socialmente para satisfacerla. El psicoanálisis también establece que la pulsión sexual está presente a partir del nacimiento, por cuanto, existe una sexualidad infantil distinta de la adulta, con sus deseos, intereses, prácticas y fantasías.

Lo positivo de esta perspectiva es que reconoce a la cultura como un componente orientador y regulador de la práctica de la sexualidad, en vista de que otorga parámetros y normativas que permiten la interacción positiva entre las personas. Sin embargo, también se precisa señalar que existen diversidad de culturas que actualmente difieren unas de otras principalmente en la aceptación de normas y experiencias de la sexualidad, lo cual nos conduce a identificar que lo que impone la cultura, no siempre es lo más correcto.

- ❖ La sexualidad integral, en este enfoque la sexualidad es considerada una perspectiva fundamental y globalizante de la persona por el dominio que tiene en los demás elementos de la misma, influyendo así en la globalidad de sus manifestaciones.

En tal sentido, es necesario considerar las diversas áreas que abarca la sexualidad integral para orientar y comprender la realización y maduración de personas, las cuales son:

- ✓ Biomédica: instancia biológica que se manifiesta como cimiento del edificio y condiciona la realidad de la persona.
- ✓ Psicoafectiva: con la regulación superior del comportamiento, la razón, superando los instintos.
- ✓ Sociocultural: donde la configuración social y cultural influye en la conducta sexual.
- ✓ Ideológico: con las creencias, ideas y representaciones propias de cada grupo humano.
- ✓ Ética: la cual nace y se forma según determinados valores que definen el comportamiento sexual, determinando los derechos y deberes que deben respetarse.
- ✓ Religiosa: con el inicio de la sexualidad a la repercusión divina y al encuentro con valores que permitan el crecimiento personal.

Cabe resaltar que la óptica de la sexualidad integral busca que cada área se desarrolle plenamente y logre unificarse

### **La persona humana y su dignidad**

Hablar de la persona humana es apreciar a un ser integral hasta el punto de construir su espiritualidad en la estructura de sus valores, pero adherir la dignidad en un ser racional

como nosotros, es formar aquel prototipo de modelo social capaz de manejar su vida con parámetros positivos. Según Burgos (2003) “La noción de persona hace referencia principalmente al individuo concreto, irrepetible y existente, al hombre o mujer que, con un nombre propio y único, se diferencia de manera profunda del resto de hombres y mujeres” ( p.181).

Así mismo Tomás Melendo (1997), alusión insoslayable en cuanto a la dignidad humana, por la frecuencia y profundidad en el tratamiento del mismo, expresa que es algo concomitante con la plenitud, con la perfección, con la bondad; que manifiesta una cualidad pragmática y recurre a tres matices particulares de lo íntegro: la elevación o encumbramiento, la intimidad o interioridad y la autonomía o independencia.

*“La dignidad es la valía correspondiente a lo elevado, íntimo y autónomo. Se alza sobre el resto de las bondades meramente relativas o dependientes y se afirma en sí misma de forma absoluta o soberana”. (Melendo, 1997, pág. 43)*

Estos aportes contribuyen a la discusión materia de la tesis puesto que al usar la encuesta se pretende conocer el nivel de conocimiento de la sexualidad humana que poseen los padres de familia de las estudiantes próximas a egresar de la secundaria en las cuales, muchos casos no hay familias con una formación de la sexualidad que evite no contradecir la bendición de la procreación sino ser responsables en el fomento o plenitud sexual que debe practicar la sexualidad como elemento de la dignidad humana.

### **El hombre como ser corpóreo espiritual**

Beltramo (2010) indica que al saberse la persona un espíritu corpóreo y no dividido en dos principios vitales se valora integralmente pues comprende que todo acto suyo repercute en todo su ser, puesto que desde allí parte. Por ende, el cuerpo no es la cárcel del alma como decía Platón, es más bien un depósito transparente que lo recibe cual oro fino para mostrar su esplendor haciéndose uno solo con él.

Beltramo,2010, afirmó lo siguiente “Todos tenemos exterioridad e interioridad. Ambas partes siempre juntas, alma espiritual y cuerpo, son la persona humana. Somos una unidad, totalmente inseparable. Por tanto, no somos prisioneros de un cuerpo ni tenemos cuerpo, como si este fuera algo que se poseyera como se posee un reloj o un auto: somos

corpóreos y somos espirituales, ninguna de las dos partes es un agregado posterior a la otra. Ciertamente que el alma tiene un grado mayor de importancia, pero esto no porque el cuerpo sea una parte indeseable de toda persona... No se puede entonces desvirtuar la unidad natural dividiendo alma y cuerpo, como si el alma fuera buena y el cuerpo malo. Si se separan ya no hay persona, ya no hay una realidad viva y existente. De ahí que es igualmente falso tratar al alma como si fuera toda la persona o al cuerpo como si fuera toda la persona. (pp. 21-24)

Abelardo Lobato (1997), puede ser considerado uno de los principales intelectuales de Europa, ha señalado que: “la corporeidad humana es singular y trasciende a todos los demás cuerpos (...) Es preciso ser consecuentes. Si la forma del hombre es el alma y esta es espiritual, todo lo humano queda informado por un principio no solo de vida sino de vida espiritual. Esto es lo radical. El hombre no tiene nada que sea solamente materia, solamente cuerpo, solamente carne. Desde lo más inferior, que es lo vegetativo y lo instintivo, pasando por los niveles de la sensibilidad, todo queda traspasado de la realidad frontal. El cuerpo queda elevado al servicio del espíritu” (p.86)

### **La dignidad humana**

La terminología dignidad señala en latín aquello considerado o estimado por sí mismo, no derivado de otro.

Dice Ferrer (1996) “La dignidad humana significa el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre en razón de su ser, no por ciertos rendimientos que prestara ni por otros fines distintos de sí mismo” (p. 192).

Es necesario como equipo de investigación considerar que lo señalado por Ferrer debe ser inherente al discernimiento sobre la sexualidad explorada mediante la encuesta a los padres de familia de las estudiantes del quinto grado de secundaria, debiendo tomar en consideración que la orientación biológica siempre tendrá mayor predominio en la apreciación de la sexualidad; por otro lado es necesario no descartar la perspectiva moral o ética en la manera de ser de un ser tan biológico como es un ser humano.

Para enfocar el aspecto ético de la dignidad de la persona se ha considerado a Millán Puelles citado por Parisi (2004) afirma que:

“la dignidad que todo hombre sostiene por el hecho de serlo, constituye una determinación axiológica formal, independiente de los contenidos de la conducta”. (p.260).

Dicho de otra manera, una persona no deja de ser digna por las acciones que realiza y, aunque ello le trae una cualificación moral, igualmente sigue teniendo dignidad ontológica. Es así que las cárceles intenten de cierta forma regenerar a sus internos y darles un estilo de vida digno.

### **El amor, razón de ser de la persona humana**

El amor es un acto de la voluntad, es una decisión que muchas veces exige esfuerzo y sacrificio, e implica siempre anhelar el bienestar de otra persona porque se admite la gran valía que ésta posee. Todos estamos exhortados a amar, está en nuestra naturaleza perfeccionarnos por intermedio del amor. En tal sentido, Yepes & Aranguren (2003) nos dicen que “la persona está llamada al amor, ha nacido para amar y ser amada. La persona debe amar a un ser semejante a ella o superior a ella, el amor a los seres u objetos inferiores constituye la pérdida de personalidad. Además, se corre el peligro de denigrarnos humanamente al poner nuestro corazón en las cosas o animales. La expresión más real del amor es el dar algo de la propia intimidad, y en ocasiones toda ella”. (p. 156)

Yepes & Aranguren (2003) afirman: “El amor es el uso más humano y más profundo de la voluntad. Amar es un acto de la persona y por eso ante todo se dirige a las personas” (p. 140). Al respecto, Cafarra (2002) manifiesta:

*“El amor nos es presentado como la doctrina de la voluntad que anhela el bien de la persona amada en sí mismo y por sí mismo: por tanto, es inhumano – contrario a la dignidad de la persona humana y al valor inherente de esta- esa doctrina de la voluntad que quiere a la persona amada por motivos de mera utilidad o de placer para sí. **De allí** que la persona que busca amar con autenticidad no es aquella que busca a la persona amada “porque es útil que exista para mí”, “porque me procura placer disponer de ti para mí,” porque me procura placer disponer de ti para mí”, o “porque me es necesario que existas para satisfacer mis carencias”. Se dispone al amor de verdad quien afirma de la persona amada “qué bueno que existas en ti y por ti misma y me entrego a ayudarte a llevar a la plenitud lo mejor de ti*

*misma”*: porque su entendimiento ha percibido profundamente el valor intrínseco del otro y su voluntad le abre a darse al otro en la tarea de perfeccionar la realización de su bien o valor intrínseco. Quien ama por utilidad o placer no sale de sí mismo, sino que quiere la cosa para sí. Solo quien dispone su voluntad al amor intrínseco del amado, sale de sí, se convierte en apertura, se comunica y, en suma, ama como persona.”. (pp.21-22)

La persona persigue al amor, sabe que allí está su felicidad, además ella misma es muestra de amor, su vida misma es un don. De allí que podemos citar a Guitton (1968) “Lo que el amor tiene de admirable es que el servicio que nos hacemos nosotros mismos al amar, se lo hacemos también al otro amándolo; más aún, se lo hacemos por segunda vez dejándonos amar” (p.74).

En síntesis, la persona posee la capacidad de poseerse, de reconocerse y de darse libremente, lo que es lo mismo, de estar en comunión consigo misma y otros individuos personales (Dios y los hombres). Al ser un ser personal el individuo posee la suficiencia para relacionarse con su creador y con los hombres mediante la voluntad y la inteligencia, para emprender relaciones de amor. El amor es la vocación innata y fundamental de todo hombre, el cual, en su plenitud, es llamado al amor.

Cabe decir que, si la vida del individuo se dirige al amor, en tanto que éste busca amar verdaderamente, en esa misma medida se perfecciona, lo cual en términos cristianos es alcanzar la santidad.

Segun MelendoT. y Millan L. (2008). “Sola es necesaria una cosa: amar a Dios y realizar su voluntad, por este único fin fuimos creados y conserva la vida, y tan solo por ese camino lograremos un día a conquistar el paraíso... El mayor don que Dios puede transmitir a una criatura es el de introducirla, contando con la libertad de esta, en la línea de amor infinito que constituye formalmente propio ser divino”. (pp. 74-76)

### **Dimensiones del amor personal**

Según José Ángel García Cuadrado (2010) la filosofía clásica amar es un efecto de la voluntad mediante la cual la persona anhela la tenencia de un bien. Ese bien querido puede ser querido como un bien como tal o sólo en cuanto medio para conseguir un bien posterior.

En esto se diferencia el amor (en sentido estricto) del interés. Ambos constituyen actos producto de la voluntad, pero el interés es querer algo como medio para obtener otra, de forma que lo deseado se materializa. Contrariamente, amar es querer algo por lo que en sí mismo es. Por ende, se señala que el amor es desinteresado; no porque no interese, sino debido a que se quiere en sí mismo y se afianza por su valor intrínseco.

Evidentemente, si es digno el amor y verdadero supone el amor a alguien personal: no es igual amar a los padres que «amar» (en sentido impropio) a un gato o un robot. Sólo los primeros merecen nuestro amor personal en sentido estricto.

Comúnmente el amor está aunado del sentimiento de alegría o gozo, el mismo que consta en sentir que se ama a la par que es amado. Pero ese sentir o afecto es no esencial al acto de la voluntad, de modo tal que es factible a desaparecer sin conseguir que aminore el amor. Desde otra óptica, a nivel fenomenológico es difícil distinguir entre el sentimiento derivado del interés del que procede del amor «verdadero» (desinteresado). En la fenomenología del amor es posible diferenciar dos planos. Primeramente, se tiene conciencia del amor cuando existe la disposición de ser otro: siempre que queremos, queremos a alguien, y queremos el bien de ella. Así mismo, experimentamos, en segundo lugar, nuestra propia felicidad o bien al amar a una persona.

Se pueden distinguir, por tanto, dos dimensiones en el amor:

- a) Eros o amor de concupiscencia: es la inclinación a la integridad propia y en consecuencia puede denominarse también «amor posesivo». Al amar se ansia la felicidad propia, el propio bien: constituye éste el ideal del amor en el mundo griego. Para los griegos el eros era una especie de arrebatos amoroso que se imponía al hombre como una «locura divina» que prevalece sobre el entendimiento. En el lenguaje ordinario decimos que es el estado del que «está enamorado», de algún modo «fuera de sí». Pero ¿el eros no será una percepción ególatra del amor? Los bienes son queridas para mí, pero ¿y las demás personas? ¿es legítimo amar a las personas «para mí»?
- b) Ágape o amor de benevolencia: es la inclinación a querer para otro, el bien, esto es, que el amado crezca y se desarrolle. Se afirma al amado per se, en su alteridad y de modo desinteresado. El ágape se convirtió en la expresión característica de la

concepción bíblica del amor. En contraposición al amor deseante y egoísta, ágape manifiesta la vivencia del amor que ha llegado a ser descubrimiento del otro. Mas el amor es abrumarse por el otro y ocuparse del otro. Ya no se anhela el bien propio, abstraerse en la «locura» de la plenitud propia, sino que anhela el bien del amado: el amor se convierte en dimisión de sí mismo.

En primera instancia podría parecer que se trata de dos amores contrapuestos: el eros sería un amor egoísta e imperfecto, entretanto que el ágape (o caritas) sería el arquetipo de amor perfecto y desinteresado. Si así fuera, se trataría de dos formas de amor antagónicas. En polémica teológica y filosófica se asevera que lo tradicionalmente cristiano sería el ágape y no el eros 18. Pero realmente uno y otro van unidos; o más cabalmente el eros conduce al ágape. La salida de sí mismo que es la culminación del eros lleva al descubrimiento del otro. (p.174-175).

### **La sexualidad humana**

Para Rezza (1990), “La sexualidad es un conjunto de comportamientos en el aspecto biológico, psicológico y sociocultural que nos admite entender nuestro entorno y vivir día a día mediante de nuestra posición de varón o damas” (p.4).

Para la OMS (Organización Mundial de la Salud) sexualidad es la armonía conjunta de tres dimensiones lo físico, psicológico y social de la persona permitiéndole habitar el mundo amena y tranquilamente, requiriéndose para ello conocimiento, entendimiento y sensatez respecto al tema, agregado el respeto propio y para con los demás. Contrariamente, la persona tiene la habilidad de desarrollar relaciones coitales placenteras y saludables, sin ser forzado y sin tener miedo a poder adquirir algún modo de infección o embarazo no deseado. (OMS, 2016.p11).

**El Ministerio de Educación del Perú (2009)**, en sus libros de secundaria de la sección de Persona Familia y Relaciones Humanas, manifiesta que: “La sexualidad es consecuencia de la correlación de factores psicológicos, biológicos, culturales, socioeconómicos, religiosos, espirituales y éticos. Se expresa y experimenta en lo que sentimos” (p. 59).

Este pensamiento es el que se transmite a los estudiantes, la sexualidad un simple resultado de actos personales, que pueden ser producto de algunas de las dimensiones con las que cuenta la persona o de la correlación de todas ellas.

Desde ya se elimina el raciocinio de sexualidad como parte esencial al ser humano como mujer o varón desde su concepción. Además, se la aminora a la sensibilidad, al puro sentimiento, quitándole su sentido trascendental y su estrecha vinculación con el amor y el perfeccionamiento humano.

Es necesario considerar que exponer de sexualidad al no centrarse solamente en lo biológico debemos considerar a **Beltramo (2010)** que afirma: *“La sexualidad es el conjunto de aspectos que abarcan a toda la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma espiritual, y que la configuran como varón o como mujer. De aquí se deriva una fuerza interior que está referida a la afectividad, a la capacidad de amar y a la aptitud para relacionarse con los demás, es la expresión de la totalidad de la persona. Pero en sí el sentido último de la sexualidad es el amor”*. (p. 2)

Entender estas concepciones requiere la verdadera comprensión del amor, sin él la sexualidad se reduciría al mero placer emocional o pasional; en la cual la persona se cosifica y el cuerpo se transfigura en un vehículo de satisfacción que conlleva a la perversión, dañando la integridad y dignidad de la mujer y del varón.

Hoy, se precisa conocer a qué se debe las heterogéneas significaciones que se tiene referente a la sexualidad, para no quedarse en el rol de un simple espectador que acepta por completo lo que ve o todo cuanto se le dice. Es necesario conocer el surgimiento de aquellos sentidos erróneos de la sexualidad para valorar su verdadero significado y tratar de rescatarlo en una lucha contra corriente, porque la actual sociedad ha embotado los sentidos de la persona con el bombardeo constante de los medios de comunicación que corrompen las mentes más frágiles.

### **Concepciones que contradicen la sexualidad humana**

Hoy, se precisa conocer las razones sobre las atípicas acepciones que se poseen sobre la sexualidad, para no quedarse en el rol de un simple espectador que acepta todo lo que ve o todo lo que se le dice. Es necesario conocer la procedencia de aquellos sentidos erróneos de la sexualidad humana para valorar su verdadero significado y tratar de

rescatarlo en una lucha contra corriente, porque la actual sociedad ha embotado los sentidos de la persona con constante bombardeo de los medios informativos que corrompen las mentes más frágiles.

#### ❖ EL HEDONISMO:

Disciplina filosófica que califica al placer como la finalidad u objetivo de la vida. Los hedonistas, en consecuencia, viven para deleitarse de los placeres, procurando eludir el dolor.

Se trata de una secuencia de conjeturas morales que remarcan que, usualmente, todo lo que el hombre realiza es un medio para obtener otra cosa. El placer, contrariamente, es lo único que se ansia por sí mismo.

Concretamente esta filosofía, que determina el placer como propósito de la vida de los sentidos, incitada por Epicuro de Samos, filósofo griego, (siglos IV y III a.c) que instauró que la máxima meta de todo ser humano debe ser obtener la felicidad. Ello presume, por consiguiente, que haya que satisfacer moderadamente las necesidades corporales que posea, que deba escudriñar los bienes materiales que brinden protección y que practique la amistad, el amor, las letras, y el arte.

Dado que la concepción de placer es personal, intelectuales con diferentes ideas suelen ser incorporados en el interior del grupo de los hedonistas. Es habitual, de todos modos, que se segmente al hedonismo en psicológico y ético.

#### ❖ EL LIBERALISMO SEXUAL:

Conforme a la Real Academia Española (RAE, 2001), “la prostitución es la labor a la que se dedica quien sostiene relaciones sexuales por dinero, con otras personas”. Es preciso señalar que en la colectividad chinchana este oficio se ofrece sin que existan disposiciones que la regulen en condiciones de salud; sin embargo, desde una ideología moralista es necesario citar a Pons I., (2004). El trabajo sexual compone uno de los quehaceres más afrentadas en la sociedad ideal, donde se la utiliza como el más grave de los insultos. No obstante, en la sociedad realmente operativa, existen sectores

sociales en la que se valora positivamente su consumo, siendo considerado como una muestra clara de masculinidad o, incluso, como ritual de iniciación en la vida sexual masculina. Es tal que la prostitución resulta paradigmática en términos de la contrariedad entre la cultura ideal y la real.

Conforme a López J. (1994, p.220), dice que “Consiste en hacer comentario del propio cuerpo. Es una de las formas decadentes para satisfacer la sexualidad morbosa, pero es también un vicio degradante y una lacra social” Según lo definido consideramos que no solo se trata de un problema social en el Perú sino de un desorden de la dignidad que debe tener una persona en el uso pleno de su sexualidad.

#### ❖ PORNOGRAFÍA

Morillas D. (2005); indica que la pornografía infantil se define como «toda representación visual y real de un menor desarrollando actividades sexuales explícitas» (p: 67). Respetamos este criterio, pero para efectos de nuestra investigación comprenderemos que la pornografía presenta dos conductas objetivas: cuando se muestran las relaciones sexuales explícitas del infante o adolescente y en las que se exhiben las imágenes de los genitales del menor real con objetivos sexuales.

#### **La sexualidad en la tridimensionalidad de la persona humana**

Priego T. (2008) desarrolla ocho dimensiones de la sexualidad, las que presentaremos a continuación:

❖ **Dimensión anatómica o biomédica:** Se alude a componentes biológicos y fisiológicos del ser humano comprendiendo desde los órganos sexuales femeninos y masculinos hasta la comprensión del trabajo de la hipófisis y el hipotálamo, dos glándulas del cerebro unidas entre sí cuya labor es sintetizar un gran número de hormonas de las que dependen multitud de procesos vitales.

La importancia de esta dimensión radica en que: “Una buena educación anatómica – fisiológica ayuda de manera clara a concebir y aceptar la evolución genital del yo sexual y, como resultante, la adecuada identificación de toda persona como hombre o como mujer”.

❖ **Dimensión higiénica sanitaria:** Esta dimensión habla del aspecto higiénico de la sexualidad o de la manera para contrarrestar las enfermedades, y está relacionada a los elementos sociales y mentales de la persona. Está direccionada a la persecución de la salud sexual, comprendida como la “...integración de los estados emocionales, intelectuales, sociales y somáticos del ser humano sexual, en formas que enriquecen y realzan la comunicación la identidad, y el amor”.

La sexualidad debe estar libre de alteraciones o enfermedades que entorpezcan su desarrollo y trastornos orgánicos puesto que la salud sexual es un constituyente de la salud integral.

❖ **Dimensión psicosexual:** Comprende el campo intrapersonal (yo) e interpersonal (yo y tú) de la sexualidad. El primer componente nos habla de la verificación de uno mismo desde la propia mirada del ser mujer o varón, buscando el origen y sentido propio, para entrar al segundo componente que abarca la pericia como establecemos las afinidades con los miembros del sexo opuesto. La sexualidad es manantial de equilibrio ya que funciona o debe funcionar de manera íntegra debido a que es una necesidad de encuentro, desde que nacemos hasta que morimos, aunque en cada época se vive de diferentes maneras.

❖ **Dimensión afectiva:** La afectividad contempla manifestaciones externas como los sentimientos y emociones; debido a lo cual, esta dimensión está conectado con vivencias íntimas de la sexualidad mediante el entregar y recibir afecto. Se considera entonces que “La sexualidad humana es una resonancia de afectividad por la que se ve uno próximo de la persona amada”.

❖ **Dimensión social:** Para la dimensión social, el comportamiento sexual de cada individuo se sustenta en las normas que marcan la sociedad, razón por la cual se define como: “El estudio y comprensión de los papeles, roles o funciones sexuales de la mujer y del hombre en el ambiente en que viven nacen y se desenvuelven como personas sexuadas”. Cada sociedad según su propia realidad va creando instituciones, tradiciones, costumbres, patrones, reglas y preceptos que reglamentan la conducta de las personas, lo que incluye también la vivencia de su sexualidad; evidencia de ello es que, pese a ser intrínseco a la condición humana, el impulso sexual es regulable, lo cual lo transmuta en un fenómeno social.

❖ **Dimensión cultural:** “La sexualidad humana desobedece a reflejos innatos, sino condicionados, esto la hace una actividad sumamente maleable y educable.” Esto nos indica que está condicionada a los preceptos culturales en vista que se arraigan en la mentalidad de personas y dirigen sus acciones. Este condicionamiento se manifiesta de variadas maneras, a causa de que la cultura le confiere a la sexualidad interpretaciones y valores distintos.

❖ **Dimensión ética-axiológica:** Está formada por las capacidades que orientan la sexualidad permitiendo vivirla y expresarla de manera adecuada y coherente. Las ideas y creencias más importantes relacionado a lo correcto e incorrecto se sustentan en fundamentos éticos adquiridos con el transcurrir de la vida “Este conjunto de opiniones actúan como un esquema de valores sexuales y se incorpora a la estructura de la personalidad desde las edades muy tempranas”.

❖ **Dimensión religiosa:** Según Priego M. una mala lectura de las enseñanzas bíblicas acerca de la sexualidad ha llevado a muchos individuos a la represión, negación y prohibición de la misma. No obstante, la palabra de Dios expone la sexualidad como algo positivo, dado que la creación contempla al ser humano como un ser integral, con capacidad de sentir placer y compartir su experiencia de vida de manera constructiva. Por ello se alega que la dimensión religiosa “es el estudio y comprensión de la sexualidad abierta mediante una trascendencia”

La sexualidad espiritual es considerada una ventana hacia lo trascendente; se procura comprender que la persona (mujer u hombre) es una realidad que no extinga su vida en este mundo material.

En suma, la sexualidad supera la genitalidad, comprende tres dimensiones: psíquica, física y espiritual. La genitalidad es una función localizada, entretanto, que la sexualidad es un modo de ser, un modo necesario y único que pertenece al género humano. La práctica de actos propios de la vida sexual no manifiesta la plenitud de la sexualidad, ni la vida sexual realiza plenamente a la persona. La sexualidad humana no es un “simple dato”, involucra a la persona plena.

## **El verdadero sentido de la sexualidad**

La sexualidad humana precisa ser entendida, comenzando en la verdad de la persona, aunada a la razón, la libertad y la voluntad, y valorada como un bien inherente de la persona y de su aptitud. Inferir esto es básico para estructurar una conveniente política de educación sexual.

Incorrectamente se cree que, al conceptualizar la sexualidad humana partiendo de una óptica precisa, en otras palabras, considerando al ser humano como un todo armónico conformado de espíritu y cuerpo, se está planteando este tema desde la posición religiosa y no antropológica, generándose con este desorden un repertorio de errores, al delinear los programas de educación sexual, que resuenan en ficciones relacionadas a la sexualidad.

Una de las ficciones o visiones erradas respecto a la sexualidad toma origen cuando se restringe la sexualidad solamente a su función biológica en vista a la reproducción, en cuyo caso el encuentro con el otro será solamente un procedimiento para la perpetuación de la especie. El goce es señalado como un mal necesario, consecuencia del pecado original que debe ser superado, y sin unirse a la sexualidad, estimulando el puritanismo más extremista que culmina con personas perturbadas en el orden sexual.

Otra explicación extrema es valorar que el instinto primario del hombre es el sexual, el que, por ser una forma de actuar instintiva, no debe subyugarse a la razón. En tal sentido, el impulso sexual no debe ni puede cohibirse, lo que simboliza negar el carácter libre de las acciones humanas. El hombre se visualiza esclavo de sus instintos, como un ser determinado.

## **Sexualidad y fecundidad**

La sexualidad de la mujer y del varón en su unión íntima no es solo para el goce físico o placentero, sino también para la aptitud de procrear un nuevo ser. A saber, el acto conyugal como tal, posee un talante unitivo y procreativo. Manifiesta Castilla (2004, p. 18).

La sexualidad no solamente es origen de placer. Posee un elemento procreador y un rasgo unitivo, es génesis de vida, de una vida que emerge, llamada a emerger como resultado del amor. Además, es origen de los más profundos lazos que vinculan a las

personas. Ciertamente, esas relaciones, las que brindan sentido a la existencia humana, están conectadas con la sexualidad. Así una de las particularidades más intensas de la persona es el anhelo de ser amado y de amar. Pues bien, no es igual que a uno le quiera su madre, sus amigos, o la persona que ha elegido para compartir su vida. Conforme uno reflexiona en el tema se hace manifiesto que la condición sexuada humana sobrepasa el objetivo de procrear y el ámbito animal.

El acto conyugal que impide o pone barreras para la procreación es una falsificación de la sexualidad humana, pues no sólo la desvirtúa, sino que igualmente hace de quien la ejerce, una persona incapaz de amar y de descubrir el sentido último de ésta, el amor. Según Melendo (2002 p. 49)

“La peculiar fecundidad del matrimonio es el fruto y el signo del amor de los esposos, testimonio vivo de su plena y recíproca donación. Todo amor genuino es fecundo en cuanto por lo menos, ¡y no es poco!, incrementa la categoría personal de quienes se aman, los hace crecer, perfeccionarse. Y el amor marital eleva hasta límites insospechados el rango de esa fertilidad, al cooperar a traer a este mundo-justo como expresión de amor recíproco-lo más grandioso que existe en toda la naturaleza: una persona”.

Cuando es completo el amor, pero la biología no deja manifestarlo, con un hijo, evidentemente sigue existiendo amor, no obstante, de que no se manifieste en un nuevo ser. Dice Juan Pablo II (1981):

“...no se debe olvidar que incluso cuando la procreación no es posible, no por esto pierde su valor la vida conyugal. La esterilidad física, en efecto, puede dar ocasión a los esposos para otros servicios importantes a la vida de la persona humana, como por ejemplo la adopción, las diversas formas de obras educativas, la ayuda a otras familias, a los niños pobres o minusválidos”. (FC 14)

### **El valor de la sexualidad: Valores, creencias y prejuicios sobre sexualidad**

El desenvolvimiento y madurez sexual se orienta hacia una ascendente adhesión de la sexualidad en la plenitud personal. Contrariamente, el alejamiento egoísta de la sexualidad se resiste a la integración y origina neurosis. La disgregación de la sexualidad por la

represión de las relaciones interpersonales, significa un desorden y un retroceso; en pocas palabras, es una desvalorización de la sexualidad respecto a su deshumanización.

Este bloque temático presenta los siguientes temas: valores y sexualidad, creencias relacionadas a la conducta de varones y mujeres, lenguaje sexista y mitos y estereotipos sobre sexualidad.

### **Valores y la sexualidad**

Los valores son lineamientos suelen encaminar a la persona en la toma de decisiones en el transcurrir de su vida. Se consiguen tras un progreso de socialización y bajo la influencia de variados elementos como la familia, el círculo de amigos, las instancias religiosas, los medios de comunicación, la escuela, entre otros.

Entre las variedades de valores existentes tenemos:

- ❖ Personales, expresan gestos y prejuicios individuales.
- ❖ Socio convencionales, relacionados con los convenios sociales (costumbres y normas morales)
- ❖ Morales, son inalienables y universales, no es dable ser cambiados.

Una adecuada reflexión sobre los valores puede orientar la manera en que se vive la sexualidad. Todo comportamiento, actitud o decisión alusiva a la misma, quedará así determinado por los valores personales (gustos y preferencias propias), socio convencional (formado por acuerdos, normas o costumbres).

En conformidad con Tristán y cols. (2007), “las principales fuentes de información sexual en la adolescencia se remiten a los amigos y a publicaciones de diversa índole, mientras que la información que se imparte en las escuelas pasa a un plano secundario. El problema de la ignorancia y de los prejuicios con respecto a los aspectos sexuales no es, pues, de naturaleza casual.” (p.36)

Los elementos que influyen en el proceder sexual de los adolescentes son:

- ❖ Las características individuales de las y los jóvenes, incluidos los conocimientos, valores, motivaciones y experiencias.

- ❖ Otros/otras jóvenes y compañeros/as sexuales con quienes interactúan
- ❖ Las familias y adultos de la sociedad.
- ❖ Las comunidades, entre las cuales se difunden las aspiraciones sociales relativas a normas de género, comportamiento sexual, matrimonio y procreación.

### **Paternidad y maternidad responsable**

La sexualidad humana comenzando en su sentido último evoca la promesa de aquellos que libremente decidieron unir su vida en matrimonio. El amor responsable implica a la fecundación e instrucción de la prole, lo cual implica la compensación de aquellas necesidades básicas que todo individuo necesita para tener una condición de vida acorde a su dignidad.

Si los esposos conocieran el papel protagónico que tienen en la procreación de un nuevo ser, descubrirían la grandeza de su relación y del acto conyugal.

Dice Melendo (2002):

“...el niño es el fruto de la unión; es la bendición del matrimonio, el fin de esta búsqueda de unidad que es la esencia misma del amor. El amor que busca la unión debe desear el fruto por el que se afirma y alcanza su plena realización. Lo hemos observado ya; en el hijo, y solo en el hijo, llegan los padres a la fusión completa, al reunir el hijo en sí, en su personalidad única, la doble personalidad de su padre y de su madre, fundidas en una tal unidad, de una manera tan armoniosa, que no solamente son inseparables de él, sino que ni siquiera se puede discernir exactamente lo que procede de uno o de otro”. (p.49)

Otra faceta de la maternidad y paternidad responsable es aceptarse cada uno en su rol frente al hijo, rol que trasciende de lo laboral e incluso de lo biológico. Afirma Castilla (2004):

“La maternidad está unida a la feminidad como la paternidad lo está a la masculinidad. En los dos casos se trata de una relación recíproca. Pero, así como la relación feminidad-masculinidad no parece decir en sí misma relación a un tercero, maternidad - paternidad son relaciones indisolublemente unidas a la filiación. No hay padre ni madre sin hijo. La paternidad y la maternidad humanas son algo más profundo que el puro proceso biológico. Pero en su manifestación biológica, quizá por aquello de que el cuerpo es expresión de la

persona, reflejan lo oculto de las relaciones. Paternidad y maternidad son dos poderes. Ambos son activos y aportan al embrión la misma carga cromosómica. Pero para nada se relacionan entre ellos de un modo complementario. Actúan de un modo diferente cada uno, pero conjuntados en una acción común”. (p. 76)

Por último, la maternidad y paternidad responsable no consiste sólo en aceptar ser padres, sino en constituir una familia que brinde al hijo amor, seguridad y educación. Es por esa razón que el divorcio va contra la naturalidad del matrimonio, tanto al destruir el vínculo de los consortes como al fruto de su unión.

Al respecto dice Burgos (2003).

“El hijo es el fruto de la fusión corporal del padre y la madre, por lo que la ruptura lo afecta de modo radical. En él permanecen unidos vitalmente los mundos que se separan y toman caminos diferentes y normalmente incompatibles, por lo que la tensión está permanentemente asegurada. Por otro lado, la ruptura es también profundamente traumática para la pareja ya que es imposible separa de manera indolora el tejido que se ha ido tramando a lo largo de años de vida en común. Las separaciones amistosas suceden con más frecuencias en las películas que en la realidad. Todo este conjunto de males implica que la sociedad (y los gobiernos) deben esforzarse por promover la estabilidad familiar y, consecuentemente, el matrimonio ya que es el que garantiza de manera más clara tanto el bien de las personas como el de la sociedad”. (p.306).

### **La educación sexual**

Debemos considerar que los adolescentes pagan un precio muy alto cuando inician relaciones sexuales sin considerar la responsabilidad que esto representa ante la salud y la sociedad, puesto que tienen mayores riesgos para contraer ITS y en la coyuntura del parto, por la inmaduración de los organismos y las más altas de morbilidad y mortalidad de niños y madres se aprecia en este segmento poblacional, además de los inconvenientes sociales como desempleo y violencia intrafamiliar.

## ❖ La educación sexual en las escuelas

Para implementar la Educación Sexual en el aula se reflexiona y analiza sobre la sexualidad, esto es, el hecho de ser hombres y mujeres, con nuestras conformaciones biológicas, deseos, conocimientos y modos personales de demostración sexuales como no sexuales.

Ciertamente discutir de educación sexual en las escuelas es algo complejo. Primordialmente este derecho de información y formación es de la familia, que según Ferrer (1992, p.48) sigue siendo: **“un núcleo fundamental de educación del sujeto que no podemos olvidar.”** No obstante— como sucede en otros ámbitos de la sociedad- el Estado de cierta manera subsidia esta carencia de los hogares por la irresponsabilidad paterna. Es imperioso que el Tutor considere ciertas características:

- ❖ Distinguir y estimar las peculiaridades de los seres humanos independientemente de su afinidad sexual.
- ❖ Descifrar los dilemas y dubitaciones frecuentes de los niños relacionados con su sexualidad.
- ❖ Estar lúcido de su genuina identidad sexual, vivir y aceptar de forma sana y positiva
- ❖ Conseguir sintonía con los niños y adolescentes.
- ❖ Contar con entendimiento de desarrollo sexual, desarrollo humano, afectividad, fisiología y anatomía sexual.
- ❖ Emplear un lenguaje preciso, sencillo y adecuado.
- ❖ Cooperar con los padres o apoderados y con el equipo docente.
- ❖ Alentar a los niños para que adopten valores, sin que prevalezcan los propios.

El aula es el ámbito de socialización, área de formación para la edad madura, el aula, el centro escolar conjuntamente con la familia, desempeñan un rol primordial en las aulas, en la sociedad, los pasillos y los momentos de recreo, niños y niñas van desarrollándose como personas y se educa a menudo, ajeno a los planes y programas de estudio.

El discernimiento acerca de la sexualidad en la niñez y adolescencia se sustenta de manera crucial de las experiencias y comentarios acontecidos en el aula, mediante los adultos como de sus compañeros/as de aula. Este entorno, hasta hace poco tiempo olvidado

por la mayoría de las personas que actuaban en la labor docente, aquellas que poseían diversas obligaciones en nuestro sistema educativo.

Sólo en los dos últimos decenios, algunos educadores distinguieron que la educación sexual es un componente esencial, más que sus labores de enseñantes y empezaron a incorporar la sexualidad en las materias que planteaban en las aulas, actualmente el actual currículo en nuestro país incorpora la educación sexual como un aspecto visionario y no como un problema a exponer en las aulas.

EL D.C.N., considera la educación sexual dentro de las denominadas materias transversales. Concretamente como uno de los contenidos de la educación para la salud. Recapitulemos, que la Organización Mundial de la Salud, puntualiza a la salud como "un estado pleno de bienestar mental, social y físico que no depende exclusivamente de ausencia de enfermedad". La educación sexual es componente de la educación para la salud, lo mismo lo son, la educación sobre salud mental, la salud bucodental, la prevención de drogodependencias, etc.

Los asuntos colaterales, no son sencillas conformaciones, sino materias que se deben compartir en el aula, desenvolverse "transversalmente" en el transcurrir de las fases del proceso de enseñanza, colmando las otras áreas del currículum o enseñanzas que se programan y desarrollan curso a curso.

Dicho, en otros términos, no se trata de instituir una nueva asignatura en los programas curriculares que se denomine Educación Sexual, sino de mejorar en las diversas áreas.

Aun cuando han sido en algunos casos comprendidos como moda, los enfoques pedagógicos y psicológicos, en el aula se deben situar en investigar y conseguir el mayor aprovechamiento a la situación de enseñanza-aprendizaje que se imparte en las escuelas. Desde hace varios decenios, las indagaciones sobre cómo se desarrolla el aprendizaje humano han sacado a la luz que todas las personas, cuando aprendemos, utilizamos nuestros conocimientos anteriores y disponemos de nuestras motivaciones, experiencias y afectos previos para encarar lo que se nos presenta como nuevo. Esto es; nunca se aprende partiendo desde cero sino desde una base amplia de experiencias y conocimientos previos. El conocimiento se construye.

No debemos efectuar repetidas actividades de educación sexual en zonas que tienen elevadas cifras de embarazos no deseados entre adolescentes, que en zonas en que éste fenómeno este ausente y los estudiantes poseen conocimientos sólidos de fisiología de la sexualidad. En la primera situación, se centrarían particularmente en la atención iniciada contra ese tipo de embarazos, entretanto, que la segunda situación sería hartamente factible que el alumnado anhelara ahondar en las facetas de comunicación y de desarrollo personal que la sexualidad involucra.

### **La educación sexual en Perú**

Actualmente los libros dados gratuitamente a los escolares en primaria y secundaria tienen denominaciones comunes a los repartidos en los distintos estados latinos. Por ejemplo, los textos que tratan de sexualidad humana en secundaria reciben la nominación de “Persona, Familia y Relaciones Humanas.” Y si recordamos en apartados anteriores uno de los textos era denominado. Sexualidad Humana y Relaciones Personales. Quizás la conexión entre las denominaciones de los textos no sea relevante, pero si analizamos el contenido vemos como la educación sexual hedonista busca que el estudiante adopte su ideología como norma y principio universal. En el contenido “Conociendo y reconociendo nuestro cuerpo” del apartado sexualidad y relaciones humanas del libro para primero de secundaria de la educación básica regular del Área “Persona, Familia y Relaciones Humanas”.

Una de las principales razones que se olvida en esta argumentación es que el o la adolescente es una persona racional, que no responde sin control a sensaciones naturales encaminadas para un ejercicio sano de su sexualidad.

Dice que la masturbación es algo normal es decirle al adolescente que es un animal, en cambio explicarle que ello puede constituir una barrera para la manifestación de su sexualidad desde su verdadero sentido, es formarlos en y para el amor, el cual no es egoísta y no ve al cuerpo como un objeto para procurar placer.

La guía para tercero- del área antes mencionada- en el contenido “conversemos de sexualidad” del apartado SEXUALIDAD Y GENERO, menciona que la masturbación “sirve también para llegar a un orgasmo” (p.67), y además habla de la virginidad y la

castidad como algo irrelevante: “Existe diferentes planteamientos frente a la virginidad y la castidad porque se ven influenciados por las costumbres, creencias y valores familiares y de la comunidad.” (p. 66).

Nótese aquí como la castidad es entendida como algo que responde a convenciones sociales y no a la formación de la voluntad que permite valorar la dignidad de la persona y su sexualidad. En contraste, el libro guía de quinto de secundaria expresa más abiertamente la ideología de salud reproductiva afirmando:

“Los (las) adolescentes tienen derecho a recibir información sobre los métodos anticonceptivos y elegir aquéllos que sean más seguros para su salud. Recuerda que el preservativo es el único medio que te previene de un embarazo y una infección de transmisión sexual. (p.87)

Ciertamente recibir información es derecho de toda persona. No obstante, es discriminatorio recibir información aislada o errónea sobre realidades humanas tan profundas como la sexualidad. Es evidente que promover el uso de métodos anticonceptivos genera una ganancia económica fuerte para la IPPF. Al respecto Chaviano et al. (2011) dice:

“Los "educadores" sexuales, por norma general no informan a los jóvenes de los riesgos físicos y psicológicos del aborto (legal o ilegal), de los muchos efectos de los anticonceptivos, de que éstos destruyen la vida humana por nacer, ni tampoco les dicen el alto porcentaje de falla de los preservativos. Resultando en la creación de un círculo vicioso en el cual el riesgo que se asume es muy grande y se corrompe a niños, adolescentes y jóvenes”.

Hoy más que nunca la educación sexual en el Perú- especialmente en las zonas urbanas- viene adoptando la ideología del enfoque sociológico preventivo de la sexualidad humana. De manera que, el peligro de que muchos adolescentes y jóvenes se adapten a la cultura de la muerte es latente. Los antecedentes de esta formación son descritos de la manera siguiente por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa -DITOE - en sus Lineamientos para una Educación Sexual Integral (2008):

“La Educación Sexual Integral (ESI) es afluyente de una historia que proviene de la escuela, cuyo desasosiego por el desarrollo integral de la persona no fue su característica esencial.

Los desasosiegos por la educación sexual han cursado por una fase de desinterés absoluta de parte de la escuela, dejando su temática al espacio familiar y a la influencia del entorno social. Mas adelante, la educación sexual se elaboró con un enfoque biologista, desarrollado en las escuelas por medio de los cursos de Ciencias Naturales y Educación Familiar (...) Posteriormente transitó por una etapa relacionada al control de la natalidad, cuyos argumentos se fundamentaban en la tesis que las sociedades subdesarrolladas lo eran por un excesivo crecimiento poblacional.

Recientes versiones de la educación sexual han estado relacionadas al control de la pandemia del VIH/SIDA, disminuyendo la educación sexual a las relaciones genitales y reproductivas”. (p. 5)

En algunas zonas rurales del Perú la educación sexual sigue adoptando una perspectiva biologista, es decir se sigue dictando como parte de la asignatura de ciencias naturales, haciendo énfasis en las diferencias biológicas entre varón y mujer, así como el ciclo reproductivo en ambos.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y nivel de investigación

La investigación presente, debido a la función que ejerce, es de índole descriptiva, porque busca trazar las particularidades de un determinado grupo de sujetos en relación a un problema, para plantear una solución.

Siguiendo a Bernal, el presente trabajo corresponde a una investigación descriptiva porque en este tipo de investigación “se reseñan las características o rasgos de la institución o fenómeno objeto de estudio” (2006, p.112).

Es de nivel descriptivo simple, no experimental, de corte transversal, con recolección prospectiva de los datos porque pretende describir las concepciones acerca de la sexualidad que predominan en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de educación secundaria de la institución educativa “Santa Ana” de Chíncha en el año 2018, para identificar algunos problemas existentes en torno a esta variable de estudio; y a partir de estos resultados proponer algunas acciones educativas como alternativas de solución a esta problemática.

#### 3.2. Diseño de la Investigación

El diseño de la presente investigación es descriptivo simple, siendo su diagrama el siguiente:

M \_\_\_\_\_ OX

DONDE:

**M** : Muestra de la investigación

**O X** : Observación o medición de la variable de estudio: Concepciones de la Sexualidad humana.

#### 3.3. Población, muestra y muestreo

##### 3.3.1. Población

En toda investigación es de real importancia el componente población, considerando ello un componente esencial en el estudio realizado. Conforme a Fracica (como se citó en Bernal 2010), población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir además como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p.160). Por consiguiente, es necesario observar y describir a la población la cual ha sido materia de investigación en la situación problemática planteada.

Por tanto, para la presente investigación, la población estuvo conformada por los padres de familia de las 289 estudiantes del 5to año de la I. E “Santa Ana” de la provincia de Chincha, matriculadas en el 2018.

Tabla 1

Padres de familia de los estudiantes del 5° año de la I.E “Santa Ana” de la provincia de Chincha.

Sección	Cantidad de estudiantes	Padres de familia
A	25	25
B	26	26
C	27	27
D	29	29
E	28	28
F	26	26
G	21	20
H	22	22
I	22	22
J	22	22
K	21	21
L	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>289</b>	<b>288</b>

Fuente: Nóminas de matrícula 2018.

Esta población representativa presenta en su mayoría las siguientes características: son padres de familia de un nivel socioeconómico medio, proceden de los distritos costeros de Chincha, sus edades oscilan entre los 35 a 55 años. Asimismo, los padres de familia en el caso de los papás son obreros y en el caso de las mamás son obreras, amas de casa y en varios casos se dedican a oficios independientes.

### 3.3.2. Muestra:

La muestra estará conformada por 135 padres de familia de estudiantes de quinto año que representan el 47% de la población.

Tabla 2

Muestra de padres de familia

Sección	Cantidad de estudiantes	Padres de familia
A	25	25
B	26	26
C	27	27
D	29	29
E	28	28
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>135</b>

Fuente: Nóminas de matrícula 2018.

### 3.4. Criterios de selección

Se realizó un muestreo no probabilístico, por estrato a criterio de juicio de experto, considerando las mayores incidencias de casos relacionados a la comprensión de la sexualidad y la regularidad escolar aplicando los siguientes criterios:

- ❖ Inclusión: padres de familia de las estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E. Santa Ana
- ❖ Exclusión; docentes que laboran con los estudiantes del quinto año de secundaria. Colaboradores que participen en la prueba piloto.
- ❖ Eliminación: colaboradores que marquen los instrumentos con respuestas dobles.

### 3.5. Operacionalización de variables

Un elemento importante, una vez planteado el tema de investigación es seleccionar y definir la o las variables o categorías que operan en cualquier investigación. Para Arias (2012), refiere que la definición operacional es una técnica y expresa que “Este tecnicismo se emplea en investigación científica para designar al proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores” (p. 62).

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) “Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado”. (p.120)

Esta investigación tiene como variable: **Concepciones de la sexualidad humana**, la misma que se observará a través del TEST considerando dos dimensiones; aquellas que **contradicen** la dignidad personal y las que serían **adecuadas** asumir como concepción que permita comprender el verdadero sentido de la sexualidad.

Para facilitar la investigación se desagregan las variables en dimensiones, subdimensiones, indicadores e ítem; conforme lo detalla el siguiente cuadro.

Tabla 3

**Operacionalización de la variable: nivel de comprensión de la sexualidad humana**

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLES	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Concepciones de la Sexualidad humana	Concepciones sobre la sexualidad humana que contradicen la dignidad personal	Liberalismo sexual	Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere.	TEST
			Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano	
			Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona.	
		Hedonismo	Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer	
			Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón.	
			Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.	
			Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano.	
			Consideras que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales.	
		Ideología de género	Consideras que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico	
			Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.	
			Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.	
			Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.	

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLES	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Concepciones de la Sexualidad humana	Concepciones sobre la sexualidad humana en conformidad con la dignidad personal	Dignidad humana	Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima	TEST
			Considera que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.	
			Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.	
			Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.	
		Amor verdadero	Piensa que el amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma.	
			Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.	
			Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.	
			Considera que, en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor	
		Amor conyugal	Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges	
			Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.	
			Piensa que los hijos son una expresión natural del amor conyugal.	
			Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.	
			Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.	
			Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amor en los cónyuges.	

Adaptado de JOSÉ MARTIN GONZALES ZULOETA & GUZMÁN WILSO DELGADO ALTAMIRANO (2012)

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En toda investigación es importante cuidar la fase de recogida de datos a través de variadas técnicas e instrumentos. En ese sentido Bernal C. (2010.p. 192) citando a Muñoz Giraldo et al. (2001), precisa que la investigación cuantitativa utiliza generalmente los siguientes instrumentos y técnicas para la recolección de información:

- Encuestas
- Entrevistas
- Observación sistemática
- Escalas de actitudes

- Análisis de contenido
- Test estandarizados y no estandarizados
- Grupos focales y grupos de discusión
- Pruebas de rendimiento
- Inventarios
- Fichas de cotejo
- Experimentos
- Técnicas proyectivas
- Pruebas estadísticas

Todo proceso de investigación, parte de un diseño y luego utiliza unas técnicas. La palabra técnica proviene del griego “τέχνη” y significa arte o ciencia. En la investigación en ciencias sociales, existen una serie de alternativas y ópticas metodológicas como: la observación, la recopilación documental, la entrevista, el cuestionario, la escala de actitudes, la elaboración del cuestionario, los test, la sociometría, el análisis de contenido y la semántica diferencial. Todas ellas sirven como procedimientos útiles para la recopilación de datos.

Esta investigación para la recolección de los datos utilizó un test con escala de Likert, elaborado por los investigadores y validado por expertos teniendo en cuenta el marco referencial y la calidad de las preguntas, es decir, hace que los resultados arrojados sean confiables. Dice Huamán (2005):

“El test es una técnica derivada de la entrevista y la encuesta y tiene como objeto lograr información sobre rasgos definidos de la personalidad, la conducta o determinados comportamientos y características individuales o colectivas de la persona como inteligencia, interés, actitudes, aptitudes, rendimiento, memoria, etc. a través de preguntas, actividades, manipulaciones, que son observadas y evaluadas por el investigador”.

### **3.7. Procedimiento**

Para la recolección de la información se utilizó como técnica de recolección:

Se aplicó el Test a los padres de familia para identificar el nivel de comprensión del sentido moral de la sexualidad humana. El Test con escala Likert; según Hernández R. (2014, p.238) señala:

“consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones”.

El Test fue aplicado a un total de 135 padres de familia en base a 27 ítems según los indicadores de la operacionalización.

Se utilizó el juicio de expertos los cuales validaron los instrumentos respectivos utilizando fichas de validación de acuerdo a las normas de la universidad.

Para proceder a la aplicación de los instrumentos se establecerá en primer lugar las coordinaciones administrativas con el equipo directivo de la I.E. N° SANTA ANA quienes de manera proactiva autorizarán el trabajo de campo derivándonos con los docentes para establecer las coordinaciones del caso.

Los TEST a padres de familias fue aplicado de manera presencial, bajo responsabilidad de las tesisistas quienes detallaron el sentido de cada una de las preguntas.

La calificación de cada uno de los indicadores se realizó de manera cuantitativa, aplicando la escala establecida en el cuadro de operacionalización.

### **3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos**

Según Hernández R. (2014, p.272). Respecto al procesamiento y análisis de resultados señala: “En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo *por computadora u ordenador*. Ya casi nadie lo hace de forma manual ni aplicando fórmulas, en especial si hay un volumen considerable de datos. Por otra parte, en la mayoría de las instituciones de educación media y superior, centros de investigación, empresas y sindicatos se dispone de sistemas de cómputo para archivar y analizar datos”. En ese sentido como investigadoras hemos usado el programa EXCEL para procesar estadísticamente los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia de las estudiantes del quinto grado de secundaria.

El proceso estadístico se realizó de la siguiente manera:

- ❖ La clasificación y codificación de los ítems
- ❖ Procesamiento de datos de acuerdo de las variables y objeto de estudio para la presentación de los resultados se realizará mediante tablas simples como también, cuadros, gráficos, barras.

En la ejecución del plan de análisis se desarrollará utilizando estadísticas y dentro de ella la distribución de frecuencias observando el valor más alto y el valor más bajo, como también el análisis porcentual. Según Bernal C. (2010.p. 198) considera los siguientes pasos a seguir para el procesamiento de datos:

- ❖ Obtener la información de la población o muestra objeto de la investigación.
- ❖ Definir las variables o los criterios para ordenar los datos obtenidos del trabajo de campo.
- ❖ Definir las herramientas estadísticas y el programa de cómputo que va a utilizarse en el procesamiento de datos.
- ❖ Introducir los datos en el computador y activar el programa para que procese la información.
- ❖ Imprimir los resultados.

### 3.9. Matriz de consistencia

TEMA	VARIABLES	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	MÉTODO
<p>CONCEPCIÓN DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN PADRES DE FAMILIA DE LAS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE CHINCHA EN EL AÑO 2018</p>	<p>Concepciones de la Sexualidad humana</p>	<p>¿Cuáles son las concepciones de la sexualidad que más predominan en los padres de familia de quinto año de secundaria de la Institución Educativa “Santa Ana” en el año 2018?</p>	<p>Conocer la concepción de la sexualidad en padres de familia de las estudiantes de quinto año de educación secundaria de la institución educativa Santa Ana de chincha en el año 2018</p>	<p>Identificar las concepciones de la sexualidad que más predominan en los padres de familia de quinto año de secundaria de la Institución Educativa “Santa Ana” en el año 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar las concepciones de la sexualidad humana que contradicen la dignidad personal en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chincha del año 2018.</li> <li>• Determinar las concepciones de la sexualidad humana que están en conformidad con la dignidad personal en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chincha del año 2018.</li> <li>• Proponer acciones educativas para padres de familia dirigido a la educación del sentido verdadero de la sexualidad humana de sus hijos adolescentes.</li> </ul>	<p>Descriptivo simple no experimental</p>

### **3.10. Consideraciones éticas**

Para el desarrollo de la presente investigación se tomó en cuenta los principios éticos de respeto a la dignidad de la persona como son: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.

Antes de comenzar la recolección de datos, el proyecto fue presentado y aprobado por el comité de Ética de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Luego se ofició al director de institución educativa Santa Ana para la autorización institucional y luego se brindó toda la información correspondiente a los padres de familia de las estudiantes de quinto año de secundaria que cumplieran con los criterios de inclusión, explicando la naturaleza del estudio, los objetivos y el desarrollo del mismo, a su vez explicándoles que los resultados obtenidos serán para fines exclusivos de la investigación, y por ende serán confidenciales.

Así también, se respetó el derecho a la libertad, lo cual se les informó que podrán participar voluntariamente del estudio, si decidieran retirarse o no a participar, no se verán perjudicados en absoluto. Se le proporcionó a cada participante el Consentimiento informado (Anexo 2) donde indica su participación de manera voluntaria y explica de manera clara y precisa la información respecto a la investigación, los beneficios, los objetivos del estudio, así como la entrega de los resultados si así lo desearan; y además, que no se les pedirá nada a cambio de su participación, y que no obtendrán ningún beneficio económico o material. Los instrumentos se codificaron, usando un número de identificación que garantizó la confidencialidad. Luego de ello, se dio inicio a la administración del instrumento elegido para efectos de esta investigación.

Los beneficios que brinda la investigación son comunicar de manera personal y confidencial los resultados a los padres de familia y a los directivos de la institución Educativa Santa Ana para proponer acciones que garanticen una comprensión adecuada de la sexualidad. Para efectos de la investigación se realizó el proceso de validez y confiabilidad del cuestionario sobre concepciones de la sexualidad en 135 padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Concepciones que contradicen la dignidad de la persona humana en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chincha del año 2018

En nuestra sociedad actual se puede observar que existen diversas concepciones que contradicen a la dignidad humana, tal como Liberalismo sexual, en el cual el ser humano hace con su cuerpo lo que quiere; así mismo el hedonismo en el que se cree que el ser humano posee un cuerpo solo para la búsqueda de placer sexual. Otra concepción que contradice la dignidad de la persona humana es la ideología de género, que reduce a la sexualidad al aspecto biológico. Por eso el presente informe detalla resultados respecto primer objetivo específico de la investigación *“determinar las concepciones que contradicen la dignidad de la persona humana en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chincha del año 2018”*. Que a través de la aplicación del test se obtuvieron los resultados presentados en las siguientes tablas.

#### 4.1.1. Liberalismo sexual

Consideramos que hablar de liberalismo es tener una perspectiva que juzga como moralmente irrelevantes las conductas sexuales de cualquier tipo, mientras no medie en ellas coacción o violencia; del hecho de que nadie pueda inmiscuirse en la vida sexual de los demás, se pasa a considerar que cualquier conducta sexual es igualmente valiosa. Es necesario considerar que ser liberalista va en contra de la dignidad humana y el verdadero sentido de la sexualidad.

#### A. Cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere

Esta concepción se orienta al liberalismo de la sexualidad lo cual genera en los padres de familia una postura de conformidad ante las actuaciones de sus hijas en relación a sus vivencias de la sexualidad, es decir las adolescentes pueden llegar a tomar decisiones sobre su iniciación sexual sin restricciones u orientaciones apegadas a la moral.

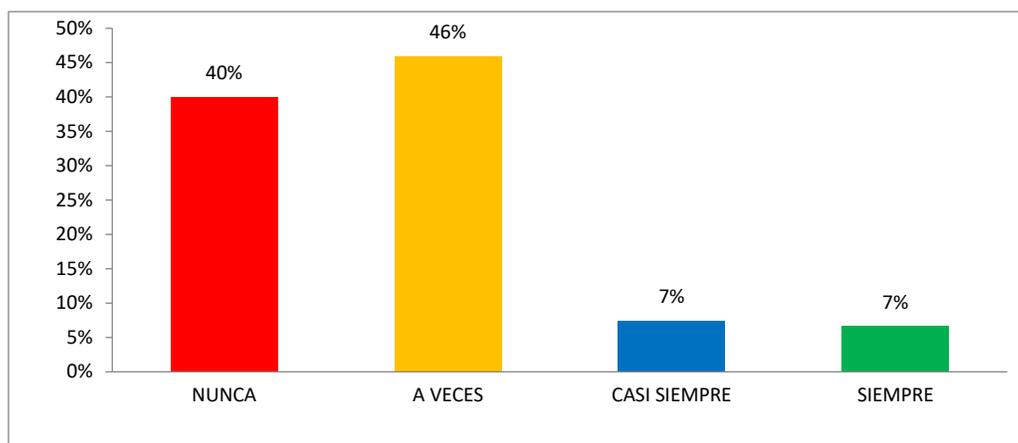
Tabla 4

Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere</b>	Nunca	54	40%
	A veces	62	46%
	Casi siempre	10	7%
	Siempre	9	7%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 1



Según el gráfico N° 1 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 46% indica que a veces cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere y solo el 7% considera que siempre.

Del análisis de estos resultados se concluye que el 60% de padres de familia considera que las personas pueden hacer de su cuerpo lo que quieran; evidenciándose una concepción de la sexualidad que contradice la dignidad personal.

**B. Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano:**

Este pensamiento liberal de que tener relaciones sexuales está enmarcada de la naturaleza humana, deforma la sexualidad ya que daría puertas abiertas a que solo asumamos una posición corpórea de la sexualidad dejando de lado la práctica del amor.

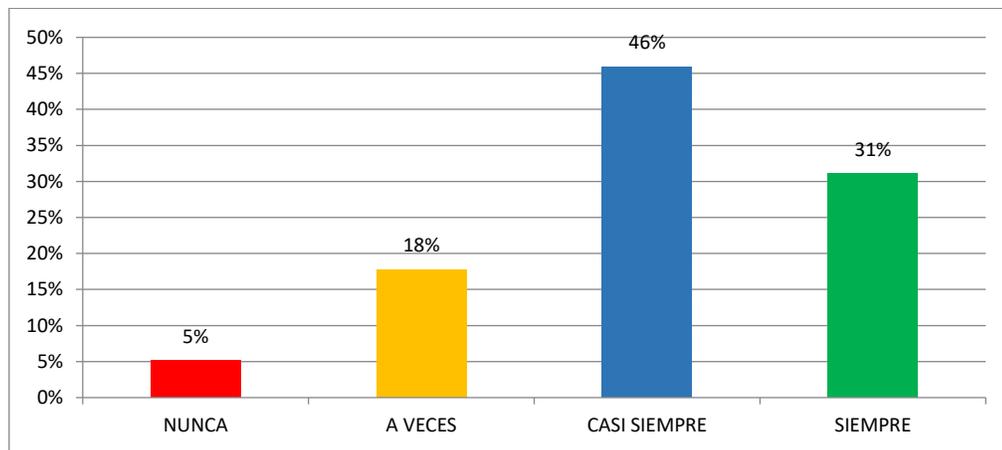
Tabla 5

Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano

INDICADOR	ESCALA	f	%
Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano	Nunca	7	5%
	A veces	24	18%
	Casi siempre	62	46%
	Siempre	42	31%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 2



Según el gráfico N° 2 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 46% indica que **CASI SIEMPRE las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano** y solo el 5 % considera que **NUNCA** es así.

Del análisis de estos resultados se concluye que el 77% de padres de familia considera **que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano**; verificándose una concepción de la sexualidad que contradice la dignidad personal.

**C. Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona.**

Este pensamiento erróneo de la sexualidad, se orienta a practicar la sexualidad desde una mirada de placer sin considerar la espiritualidad o el amor propio por el cuerpo, es decir se pretende justificar el deseo con fines de evitar alteraciones psicológicas, los padres de familia deben promover mayor educación en la sexualidad siempre cargado de la concepción del amor como la base de solo actuar por impulsos sexuales en una relación.

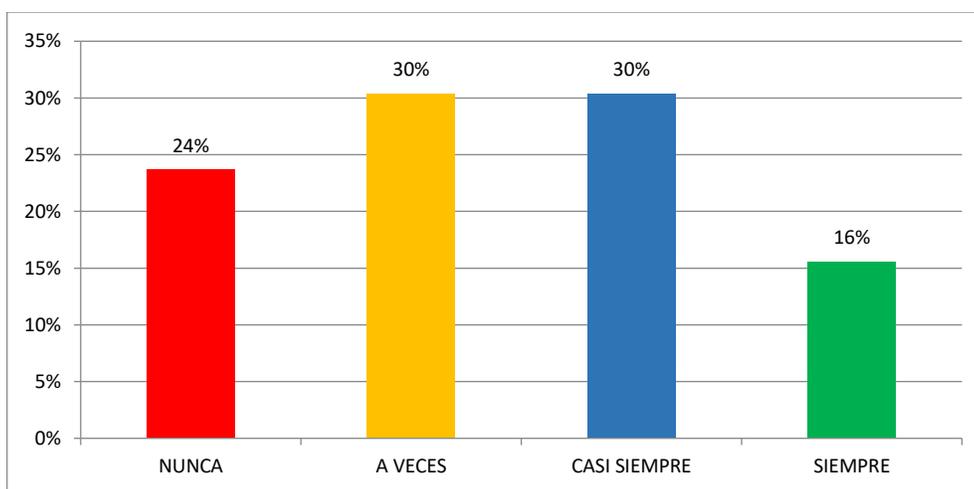
Tabla 6

Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona</b>	Nunca	32	24%
	A veces	41	30%
	Casi siempre	41	30%
	Siempre	21	16%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 3



Según el gráfico N° 3 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 30% piensa que **CASI SIEMPRE reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona** y el 24 % **NUNCA** piensa así.

Del análisis general del gráfico se concluye que el 46 % de padres de familia piensa **que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona**; evidenciándose una concepción de la sexualidad que contradice la dignidad personal.

Es necesario precisar que el análisis de estos tres primeros ítems del TEST nos permite determinar que en el 64% en promedio de padres de familia se configura la concepción **DEL LIBERALISMO SEXUAL**.

#### 4.1.2. Hedonismo

Su enfoque es el placer, su nacimiento es una consecuencia lógica del pensamiento utilitarista, además de haber traído consigo la ideología de género y la concepción de una vida sin responsabilidades, en donde el libre albedrío en ocasiones atenta contra la dignidad humana.

##### A. Las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer

Tener este pensamiento a nivel de padres de familia garantiza un liberalismo sexual generando otras deformaciones de la sexualidad alejados de la dignidad humana.

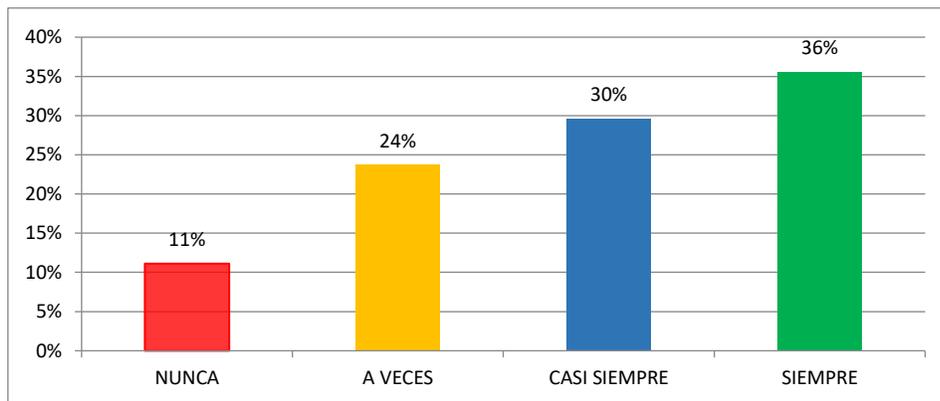
Tabla 7

##### Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer

INDICADOR	ESCALA	f	%
Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer	Nunca	15	11%
	A veces	32	24%
	Casi siempre	40	30%
	Siempre	48	36%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 4



Según el gráfico N° 4 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 36% piensa que SIEMPRE las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer y solo el 11 % NUNCA piensa así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 66 % de padres de familia considera **las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer**; evidenciándose una concepción de la sexualidad que contradice la dignidad personal

**B. La mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón**

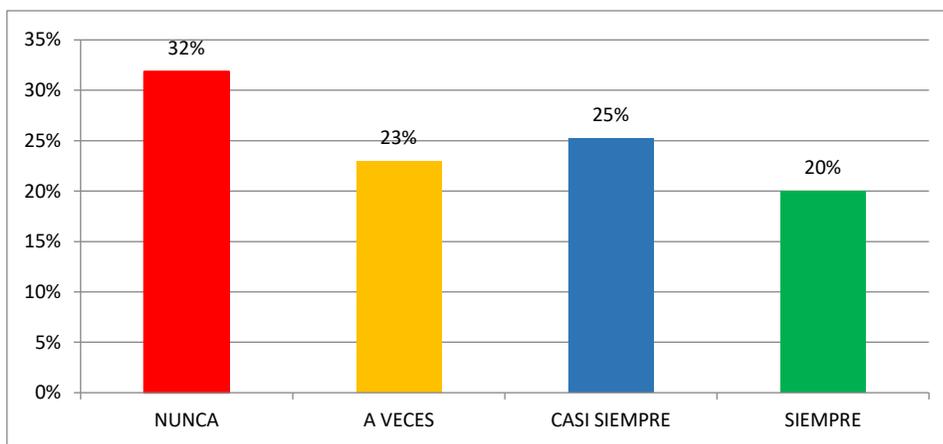
Este pensamiento hedonismo es la base del machismo y la deformación sexual de una persona que relega a la mujer en un objeto sexual desarrollando un pensamiento utilitarista alejado del amor que hace vivir una sexualidad plena.

Tabla 8:  
Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón	Nunca	43	32%
	A veces	31	23%
	Casi siempre	34	25%
	Siempre	27	20%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 5



Según el gráfico N° 5 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 32 % considera que **NUNCA la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón** y solo el 20 % **SIEMPRE** considera que sí.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 45 % de padres de familia considera que **la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón**; evidenciándose una concepción de la sexualidad que contradice la dignidad personal

**C. Las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.**

Este pensamiento hace que las parejas desde el punto de vista religioso cristiano vivan en pecado, realizar prácticas sexuales sin haber ganado la espiritualidad del matrimonio; no nos hace dignos de Dios ya que nuestra sexualidad se relega a una satisfacción sexual que trae consecuencias como la promiscuidad o el morbo.

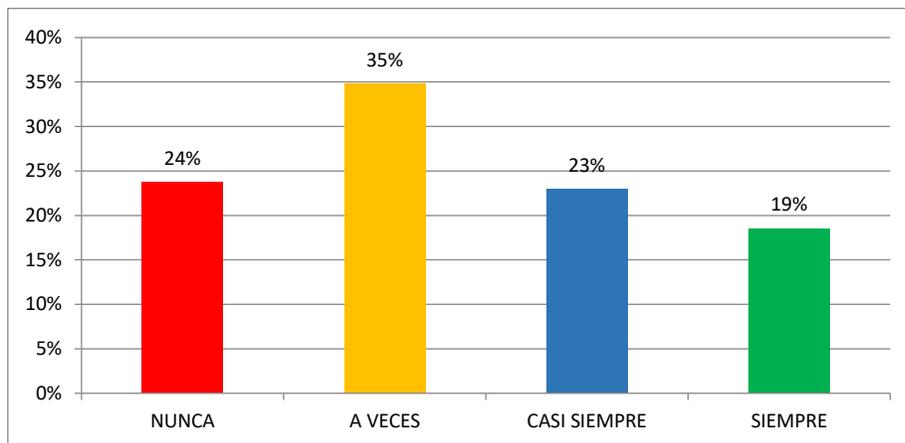
Tabla 9:

Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.</b>	Nunca	32	24%
	A veces	47	35%
	Casi siempre	31	23%
	Siempre	25	19%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 6



Según el gráfico N° 6 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 35 % considera que **A VECES relaciones sexuales prematrimoniales son**

**necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja** y solo el 24 % NUNCA considera esta posición.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 42 % de padres de familia considera que **relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja**; evidenciándose un sentido erróneo de la sexualidad.

**D. La masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano**

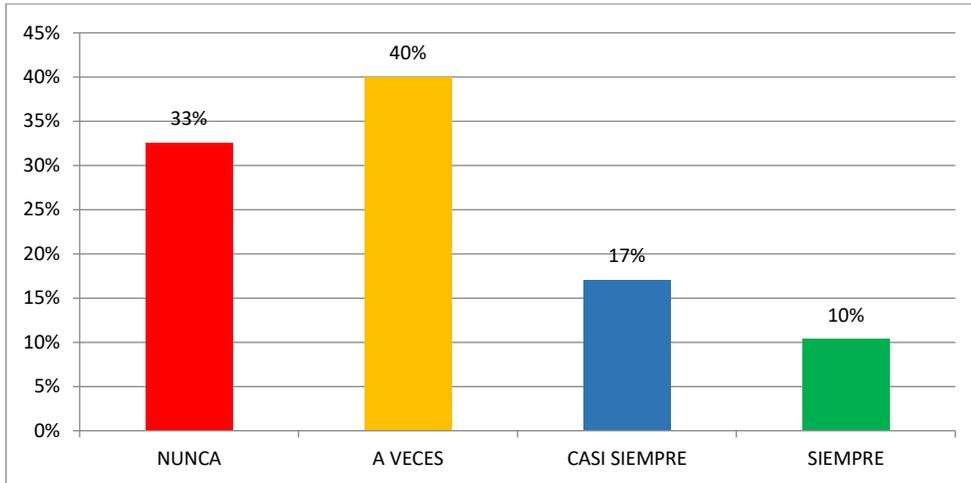
Psicólogos o seudo religiosos llegan a plantear que es un proceso de la maduración sexual, lo que contradice el verdadero sentido de la sexualidad respecto al propio cuerpo.

Los padres de familia muchas veces tienen la concepción de que la masturbación es un desorden sexual en los hijos, sin embargo, no siempre se informan al respecto y no tratan estos temas con el tino pertinente, lo que genera muchas veces desorientación en la madurez de la sexualidad.

Tabla 10:  
Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano

<b>INDICADOR</b>	<b>ESCALA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano</b>	Nunca	44	33%
	A veces	54	40%
	Casi siempre	23	17%
	Siempre	14	10%
<b>Total</b>		135	100%
Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018			

Gráfico N° 7



Según el gráfico N° 7 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 40 % considera que A VECES la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano y solo el 33 % NUNCA considera esta afirmación.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico concluimos que 27 % de padres considera **que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano**; evidenciándose un sentido poco erróneo de la sexualidad respecto al ítem.

**E. Es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales.**

Pensar así nos configuraría en un hedonista al creer que la relación sexual tiene un fin placentero y no una expresión profunda del amor entre dos seres que deciden formar una familia, este pensamiento hedonista sería el fundamento para justificar la infidelidad o la promiscuidad en el ser humano.

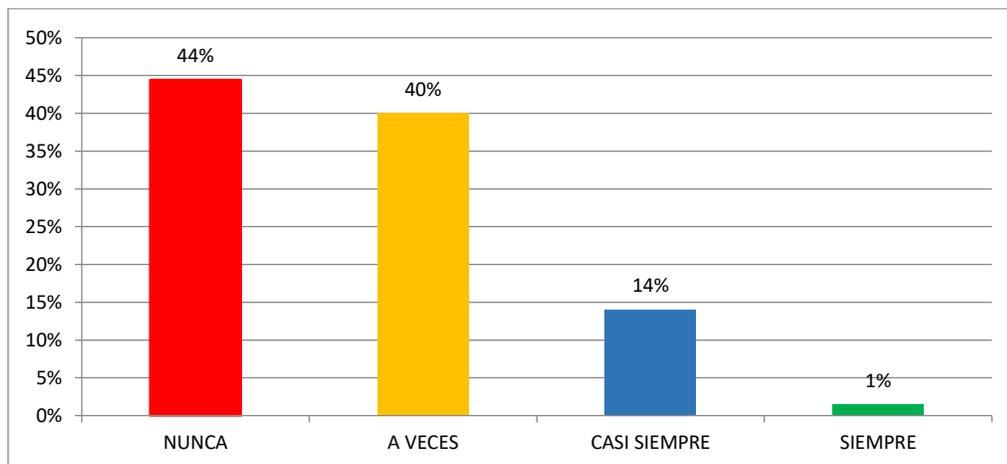
Tabla 11:

Considera que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales	Nunca	60	44%
	A veces	54	40%
	Casi siempre	19	14%
	Siempre	2	1%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 8



Según el gráfico N° 8 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 44 % considera que **NUNCA es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales** y solo el 1 % **SIEMPRE** lo considera correcto.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que solo el 15 % de padres de familia considera **que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada a la dignidad personal.

En necesario precisar que los resultados de los ítems 4, 5, 6, 7, y 8 del TEST nos permite determinar que a nivel de los padres de familia se configura un **BAJO** nivel de **HEDONISTA** respecto a la concepción de sexualidad humana según el promedio porcentual del 39%.

#### 4.1.3. Ideología de género

La ideología de género establece una cuádruple disociación en el ser humano: el sexo biológico (cuerpo con el que se nace), la identidad de género (identidad que siente la persona y que puede coincidir o no con el sexo biológico), el rol de género (rol social de hombre o mujer, el cual viene determinado por la sociedad) y la orientación sexual (hacia quién se siente atraída la persona). “Entre toda esta información y debate es necesario acudir a las ciencias, biológicas, sociales, antropológicas, e intentar ser lo más rigurosos posibles. Es importante escuchar y respetar a las personas, cuando se defiende una u otra postura.

## A. La sexualidad humana se reduce solo al plano biológico

Considerar que la humanidad debe mirar su desarrollo en la satisfacción corporal no promueve la dignidad del ser humano.

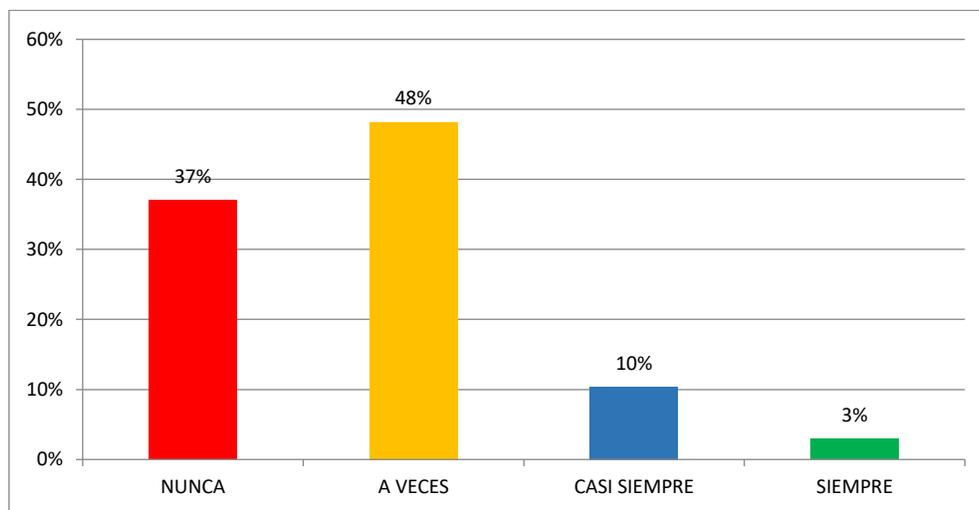
Tabla 12

Considera que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico</b>	Nunca	50	37%
	A veces	65	48%
	Casi siempre	14	10%
	Siempre	4	3%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 9



Según el gráfico N° 9 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 48 % considera que **A VECES la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico** y solo el 3 % **SIEMPRE** considera esta afirmación.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 13 % de padres de familia considera **que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada a la dignidad personal.

**B. El varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.**

Es preciso que comprendamos que existen cromosomas que finalmente determina el sexo de un ser humano, existen diferencias fisiológicas, sin embargo, al margen de estas diferencias lo que se busca es la equidad en el desarrollo social del hombre y la mujer, dejando de lado que la homosexualidad es otro rasgo de la procreación humana al margen de los derechos que sí son otros temas que merecen otro tratamiento más profundo.

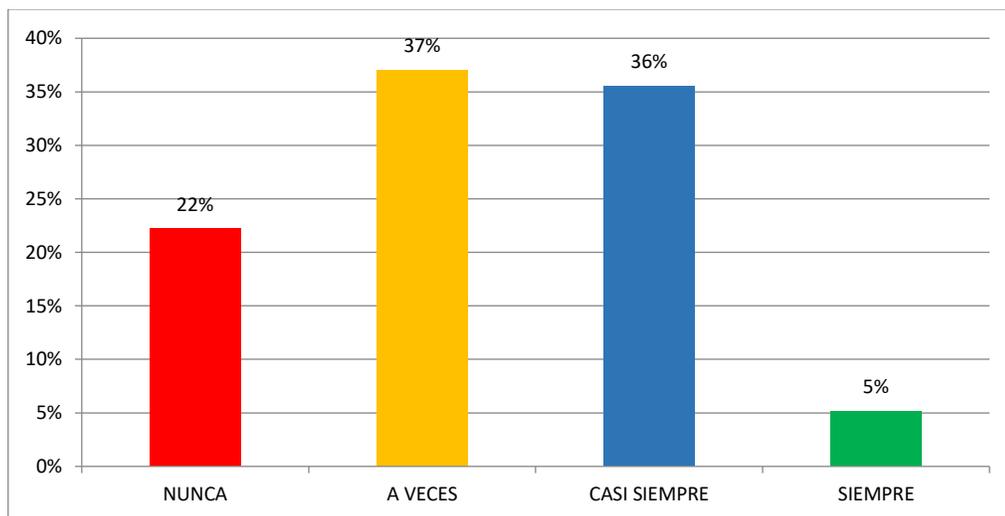
Tabla 13

Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos

INDICADOR	ESCALA	f	%
Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.	Nunca	30	22%
	A veces	50	37%
	Casi siempre	48	36%
	Siempre	7	5%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 10



Según el gráfico N° 10 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 37 % considera que **A VECES entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos** y solo el 5 % SIEMPRE considera esta afirmación.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 41 % de padres de familia considera **que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada con la dignidad personal.

**C. Uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.**

Un pensamiento ideológico que deformaría la naturaleza de la creación y procreación, pues la sociedad no es la responsable de perfilar la sexualidad en un ser humano.

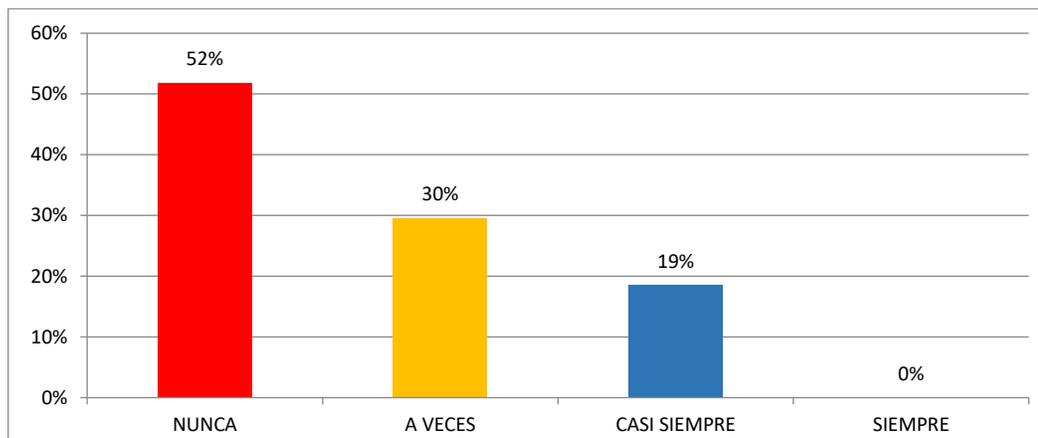
Tabla 14:

Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.</b>	Nunca	70	52%
	A veces	40	30%
	Casi siempre	25	19%
	Siempre	0	0%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 11



Según el gráfico N° 11 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 52 % considera que **NUNCA uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social** y solo el 19 % **CASI SIEMPRE** considera esta afirmación.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 19 % de padres de familia considera **que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o**

**mujer según el consenso social.;** evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada con la dignidad personal.

**D. La homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.**

La opción sexual no debe ligarse a la libertad del ser humano de elegir opciones que no son congruentes con su constitución biológica sin embargo la opción del homosexualismo no debe ser materia de vulneración de derechos como ser humano.

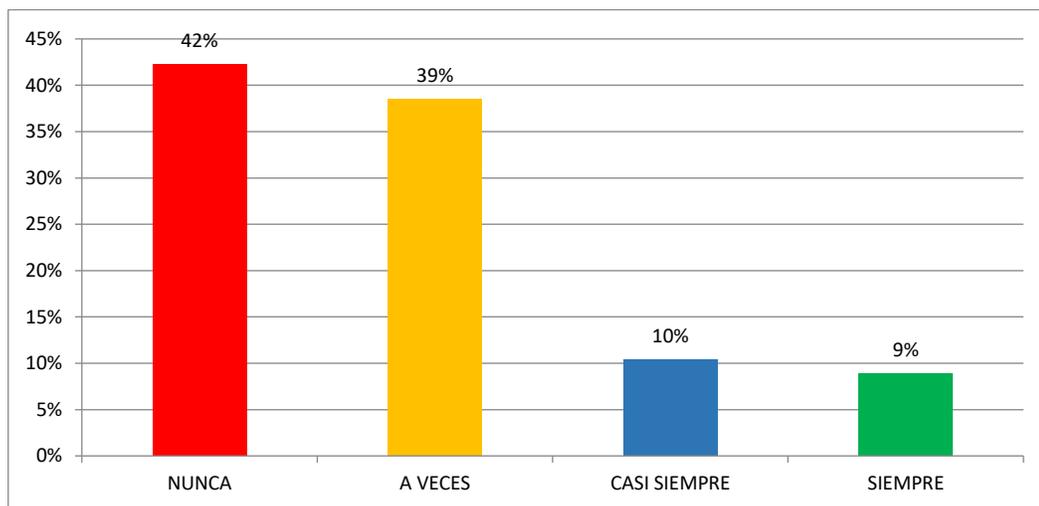
Tabla 15

Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.</b>	Nunca	57	42%
	A veces	52	39%
	Casi siempre	14	10%
	Siempre	12	9%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 12



Según el gráfico N° 12 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 42 % considera que **NUNCA la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana** y solo el 9 % **SIEMPRE** considera que sí.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 19 % de padres de familia considera **la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada con la dignidad personal.

En necesario precisar que los resultados de los ítems 9, 10, 11 y 12 del TEST nos permiten determinar que a nivel de los padres de familia se configura hay una ideología de género relativamente positiva según el análisis porcentual.

**Concepciones que están en conformidad con la dignidad de la persona humana en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chincha del año 2018.**

**4.2.1. Dignidad humana**

“La dignidad es la valía correspondiente a lo elevado, íntimo y autónomo. Se alza sobre el resto de las bondades meramente relativas o dependientes y se afirma en sí misma de forma absoluta o soberana” (Melendo, 1997, p. 80).

**A. El cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima**

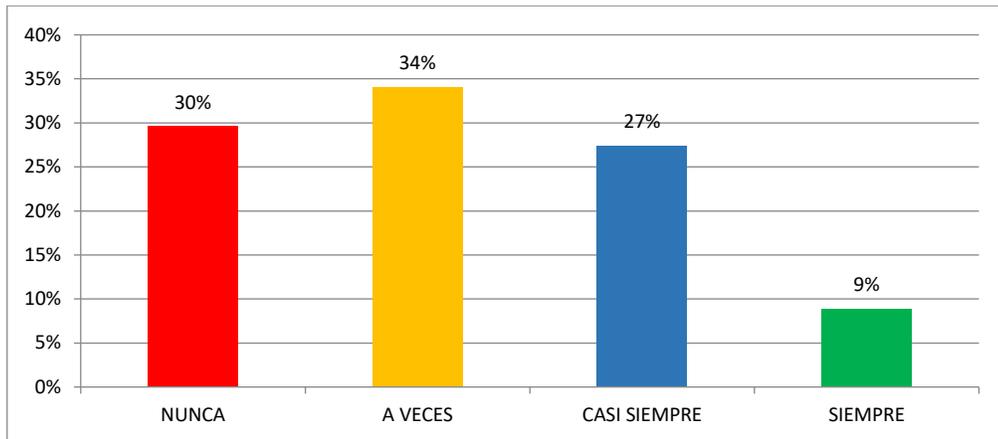
Debemos comprender que el cuerpo y el espíritu son lo que forman a una persona humana, en ese sentido los padres de familia no deben relegar su formación a cuidar el contexto sexual desde una mirada fisiológica, sino que debe educarse para vivir la sexualidad en el marco de los valores y el amor verdadero.

Tabla 16:

Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima.

<b>INDICADOR</b>	<b>ESCALA</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima.</b>	Nunca	40	30%
	A veces	46	34%
	Casi siempre	37	27%
	Siempre	12	9%
<b>Total</b>		135	100%
Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018			

Gráfico N° 13



Según el gráfico N° 13 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 34 % considera que **A VECES el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima** y solo el 9 % SIEMPRE considera que sí.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 69 % de padres de familia NO considera que **el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana que contradice la dignidad personal.

**B. La persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.**

Definitivamente un pensamiento centrado en la dignidad de la persona no puede concebir que usemos a los demás solo con fines de satisfacciones de necesidades sexuales.

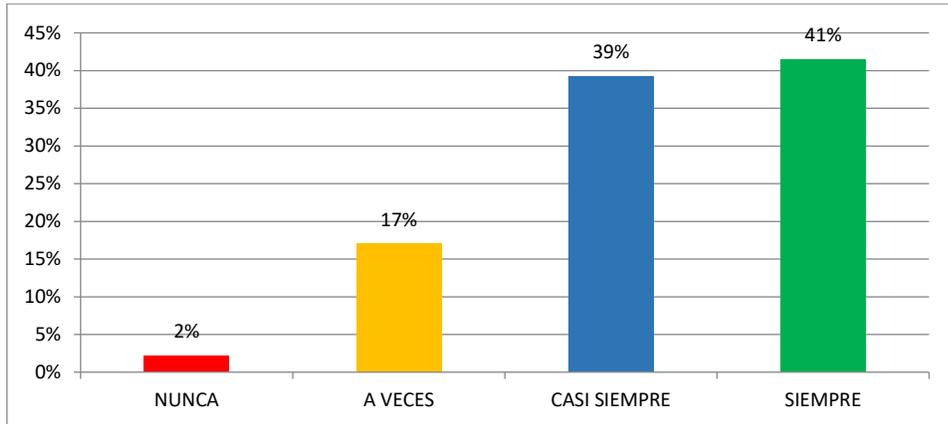
Tabla 17:

Considera que la persona debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que la persona debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.</b>	Nunca	3	2%
	A veces	23	17%
	Casi siempre	53	39%
	Siempre	56	41%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 14



Según el gráfico N° 14 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 41 % considera que **SIEMPRE la persona debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad** y solo el 2 % NUNCA considera que no se debe concebir a una persona como medio.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 80 % de padres de familia considera que **SIEMPRE la persona debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad**; evidenciándose un sentido erróneo de la sexualidad respecto al ítem.

**C. Todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.**

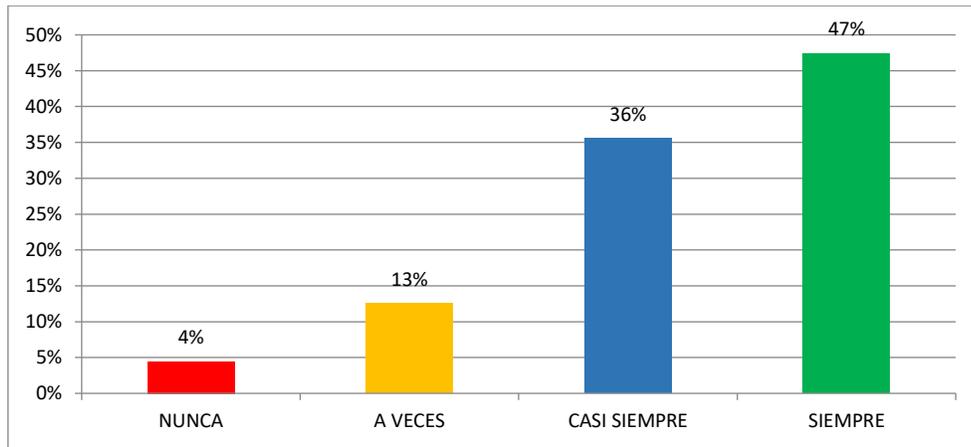
El amor es el verdadero sentido que debe guiar el desarrollo de nuestra sexualidad, si nos alejamos de esta premisa relegaremos la práctica de la sexualidad al liberalismo o hedonismo.

Tabla 18:

Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.</b>	Nunca	6	4%
	A veces	17	13%
	Casi siempre	48	36%
	Siempre	64	47%
<b>Total</b>		135	100%
Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018			

Gráfico N° 15



Según el gráfico N° 15 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 47 % considera que **SIEMPRE todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor** y solo el 4 % NUNCA considera esta afirmación.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 83 % de padres de familia considera que **SIEMPRE todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada con la dignidad personal.

**D. La sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.**

Consideramos que hoy en día las personas traen hijos al mundo en un marco del placer y no de la espiritualidad o preceptos religiosos, más aún son pocos los casos que evidencian el amor en la plenitud del desarrollo de la sexualidad.

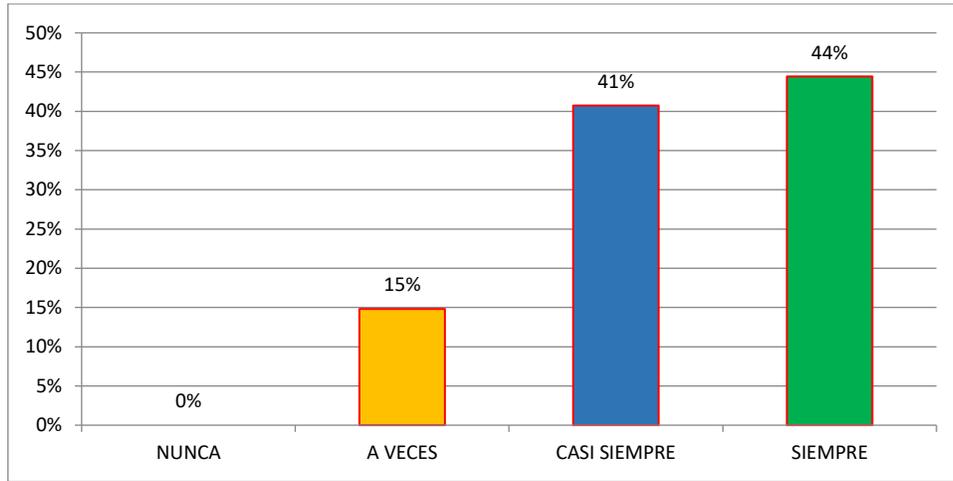
Tabla 19:

Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.</b>	Nunca	0	0%
	A veces	20	15%
	Casi siempre	55	41%
	Siempre	60	44%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 16



Según el gráfico N° 16 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 44 % piensa que **SIEMPRE la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos** y solo el 15 % A VECES considera esta afirmación.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 85 % de padres de familia piensa que **la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos**; evidenciándose un sentido verdadero de la sexualidad respecto al ítem.

#### 4.1.4. Amor verdadero

La persona busca amar y ser amada; en esa búsqueda confunde el amor con intereses personales o deleites físicos, tal y como lo confiesa San Agustín desde su experiencia. Al respecto consideramos que falta mucho por sensibilizar el pensamiento de las personas respecto a practicar el verdadero amor hacia nosotros mismos o hacia la pareja.

#### A. El amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma

Si amamos consideramos que nuestro hacer cotidiano contempla a las personas que estimamos y en el caso de nuestra sexualidad, jamás pensaremos en abusar del otro o solo actuar con un sentido utilitarista.

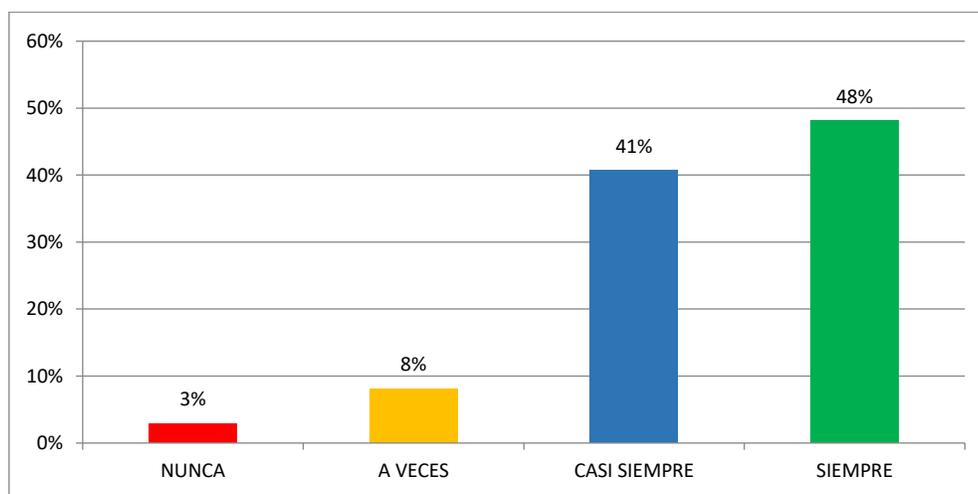
Tabla 20:

Piensa que el amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma.

INDICADOR	ESCALA	f	%
Piensa que el amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma.	Nunca	4	3%
	A veces	11	8%
	Casi siempre	55	41%
	Siempre	65	48%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 17



Según el gráfico N° 17 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 48 % piensa que **SIEMPRE el amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma** y solo el 3 % **NUNCA** piensa así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 89 % de padres de familia piensa que **el amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada a la dignidad personal.

**B. El amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.**

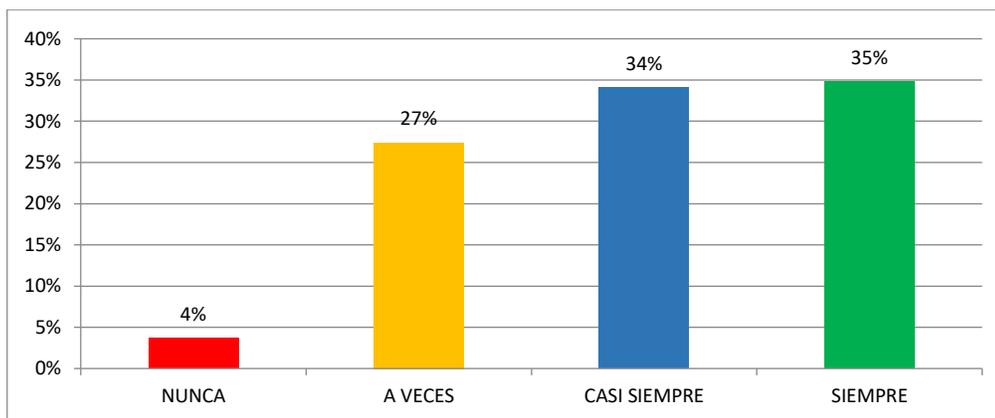
No debemos concebir que la persona que promueve su dignidad relegue el amor a un contexto individualista y solo a ver a los demás como complemento social.

Tabla 21:

Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.</b>	Nunca	5	4%
	A veces	37	27%
	Casi siempre	46	34%
	Siempre	47	35%
<b>Total</b>		135	100%
Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018			

Gráfico N° 18



Según el gráfico N° 18 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 35 % considera que **SIEMPRE el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada** y solo el 4 % NUNCA piensa así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 49 % de padres de familia considera que **el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana alejada del sentimiento del amor.

### C. Entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.

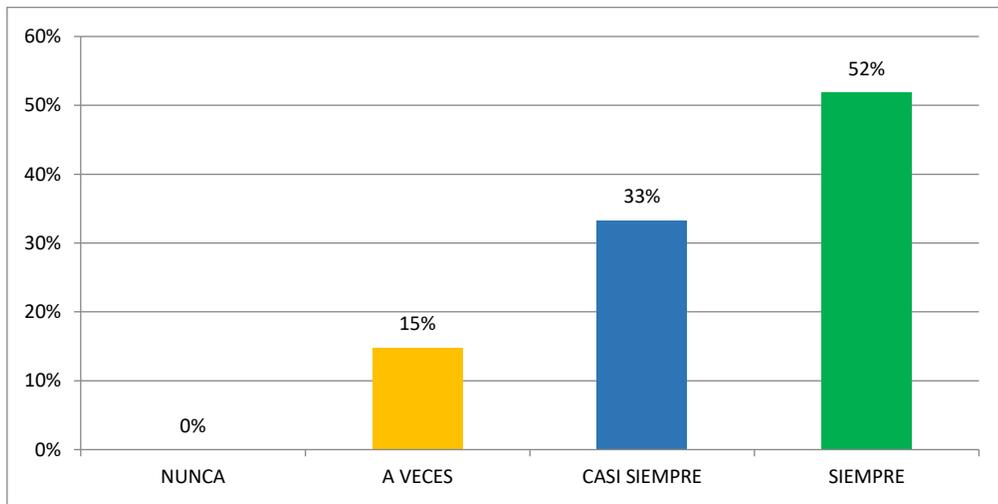
Consideramos que no puede desarrollar la sexualidad sino se desprende de la práctica de un amor verdadero hacia uno mismo y hacia los demás.

Tabla 22

Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.</b>	Nunca	0	0%
	A veces	20	15%
	Casi siempre	45	33%
	Siempre	70	52%
<b>Total</b>		135	100%
Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018			

Gráfico N° 19



Según el gráfico N° 19 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 52 % considera que **SIEMPRE entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha** y solo el 15 % **A veces** lo considera así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 85 % de padres de familia considera que **entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada a la dignidad personal.

**D. En la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor.**

Debería ser así la naturaleza espiritual de la sexualidad, sin embargo, observamos que estos procesos en una relación avanzan hacia un nivel más utilitarista e individualista de la sexualidad.

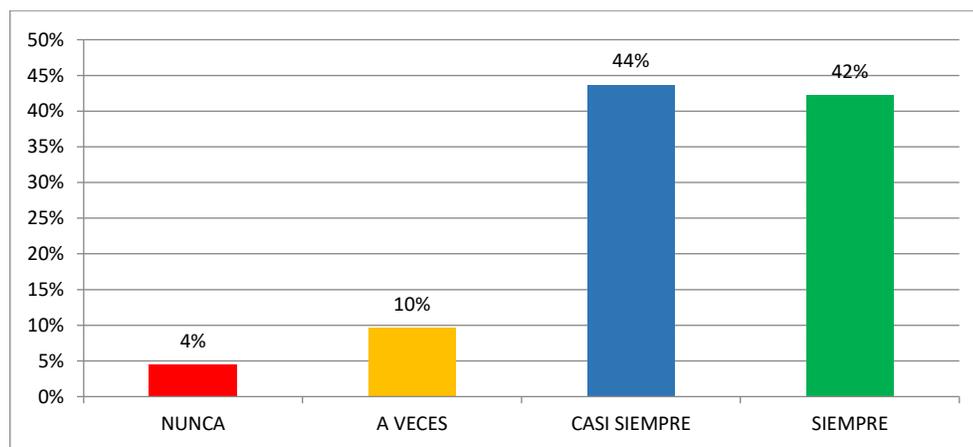
Tabla 23

Considera que, en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que, en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor	Nunca	6	4%
	A veces	13	10%
	Casi siempre	59	44%
	Siempre	57	42%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 20



Según el gráfico N° 20 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 44 % considera que **CASI SIEMPRE en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor** y solo el 4 % **NUNCA** lo considera así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 86 % de padres de familia considera que, **en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor**; evidenciándose un relativo sentido verdadero de la sexualidad respecto al ítem.

### E. El ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio.

Religiosamente por supuesto que el matrimonio no solo civil sino principalmente religioso genera la formalidad ante la sociedad y sobre todo a un compromiso de vivir plenamente la sexualidad en familia.

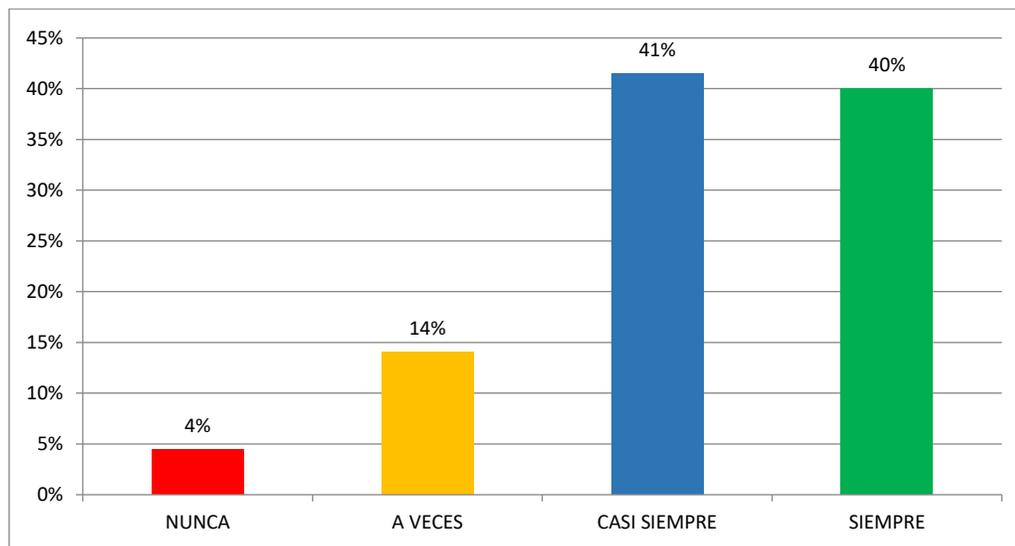
Tabla 24

Considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio	Nunca	6	4%
	A veces	19	14%
	Casi siempre	56	41%
	Siempre	54	40%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 21



Según el gráfico N° 21 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 41 % considera que **CASI SIEMPRE el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio** y solo el 4 % NUNCA lo considera así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 81 % de padres de familia considera que **el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana adecuada a la dignidad personal.

#### 4.1.5. Amor conyugal

El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole. Los hijos son, ciertamente, el don más excelente del matrimonio y contribuyen mucho al bien de los mismos padres. El mismo Dios, que dijo no es bueno que el hombre esté solo (Gén 2,18) y que hizo desde el principio al hombre, varón y mujer (Mt 19,4), queriendo comunicarle cierta participación especial en su propia obra creadora, bendijo al varón y a la mujer diciendo: Creced y multiplicaos (Gén. 1,28). De ahí que el cultivo verdadero del amor conyugal y todo el sistema de vida familiar que de él procede

#### A. El ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges.

Consideramos que no es el fin de ser esposos y tener la libertad plena de desarrollar la sexualidad, pero no relegarlo prioritariamente al placer.

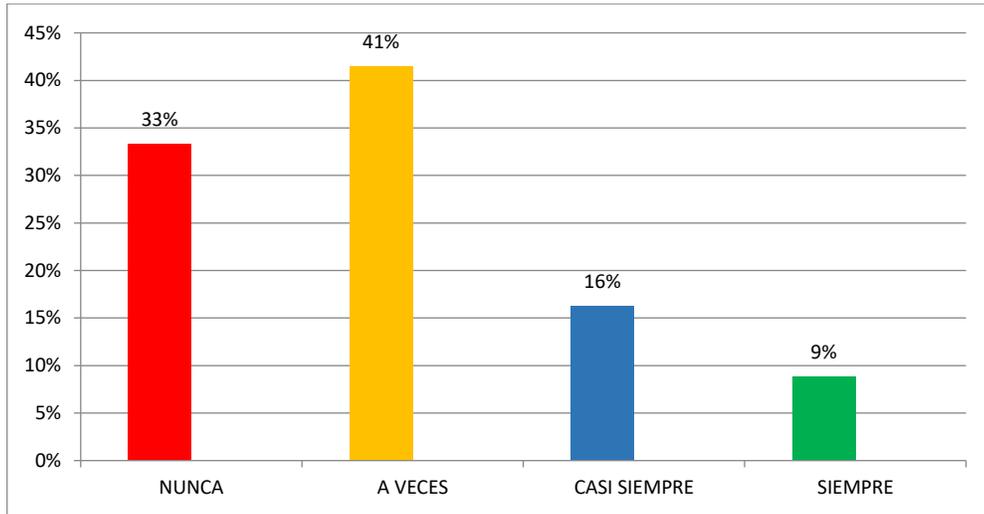
Tabla 25

Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges	Nunca	45	33%
	A veces	56	41%
	Casi siempre	22	16%
	Siempre	12	9%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 22



Según el gráfico N° 22 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 41 % considera que **A VECES el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges** y solo el 9% SIEMPRE lo considera así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 25 % de padres de familia considera que **el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges**; evidenciándose un sentido verdadero de la sexualidad respecto al ítem.

**B. El amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.**

Si es una característica de la razón de unirse un hombre y una mujer en matrimonio, sin embargo, la fecundidad debe ser impregnada por el amor.

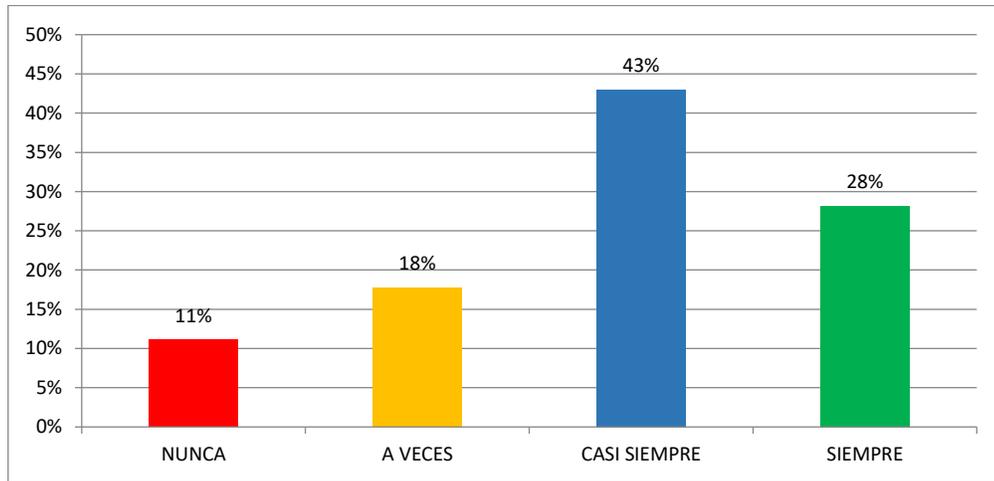
Tabla 26

Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.</b>	Nunca	15	11%
	A veces	24	18%
	Casi siempre	58	43%
	Siempre	38	28%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 23



Según el gráfico N°23 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 43% piensa que **CASI SIEMPRE el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad** y solo el 11% SIEMPRE piensa que NUNCA es así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 71 % de padres de familia considera que **el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad**; evidenciándose un relativo sentido verdadero de la sexualidad respecto al ítem.

### C. Los hijos son una expresión natural del amor conyugal.

Consideramos que el amor entre una pareja en matrimonio garantiza una procreación de seres humanos que vienen impregnados espiritualmente del amor lo que es la base para desarrollar su dignidad.

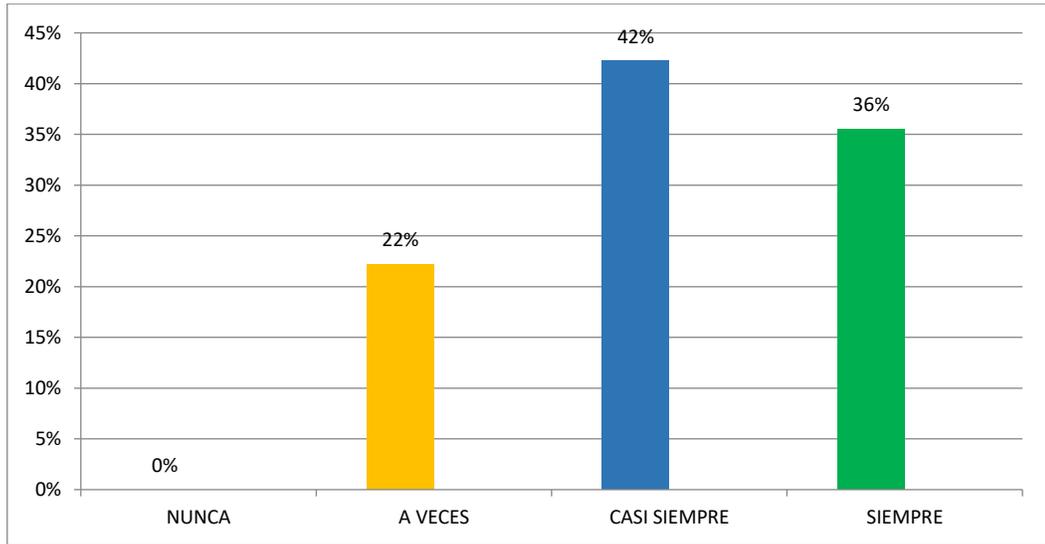
Tabla 27

Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Piensa que los hijos son una expresión natural del amor conyugal</b>	Nunca	0	0%
	A veces	30	22%
	Casi siempre	57	42%
	Siempre	48	36%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 24



Según el gráfico N°24 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 42% piensa que **CASI SIEMPRE los hijos son una expresión natural del amor conyugal** y solo el 22 % **A VECES** piensa que es así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 78 % de padres de familia piensan que **los hijos son una expresión natural del amor conyugal**; evidenciándose un relativo sentido verdadero de la sexualidad respecto al ítem.

**D. La paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.**

Socialmente se concibe así, sin embargo, religiosamente la idea es cumplir la naturaleza del hombre y la mujer en un lecho matrimonial como es la procreación según los designios de Dios, sin embargo, el pensamiento de la paternidad responsable ha llevado a usar anticonceptivos o cortar la vida de seres que fueron procreados sin una conciencia moral de la sexualidad.

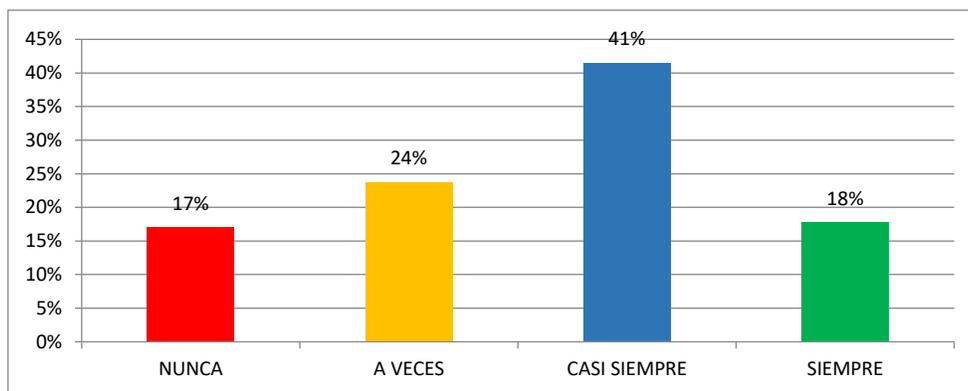
Tabla 28

Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.

INDICADOR	ESCALA	f	%
<b>Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.</b>	Nunca	23	17%
	A veces	32	24%
	Casi siempre	56	41%
	Siempre	24	18%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 25



Según el gráfico N° 25 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 41 % considera que **CASI SIEMPRE la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida** y solo el 17 % NUNCA piensa que es así.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 59 % de padres de familia **consideran que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.**; evidenciándose un relativo sentido verdadero de la sexualidad respecto al ítem.

**E. Los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.**

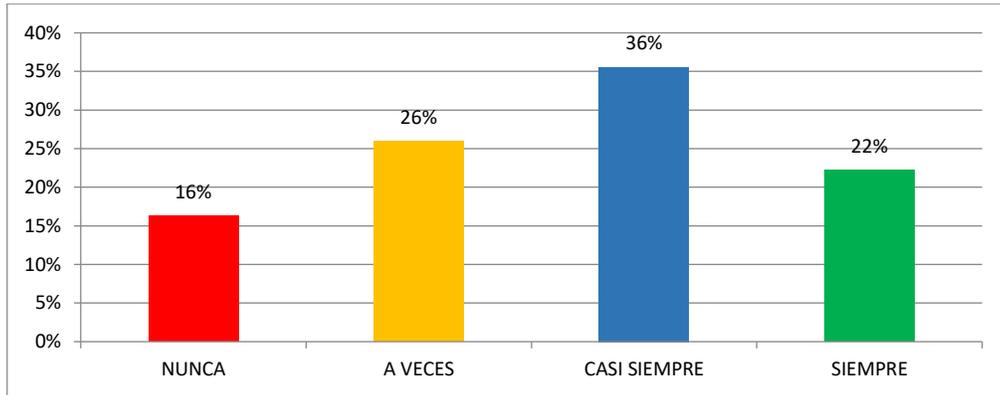
Definitivamente no se justifica usar métodos anticonceptivos con fines de limitar la procreación y se pueda gozar sexualmente sin ninguna preocupación de procrear otros hijos.

Tabla 29

Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.	Nunca	22	16%
	A veces	35	26%
	Casi siempre	48	36%
	Siempre	30	22%
<b>Total</b>		135	100%
Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018			

Gráfico N° 26



Según el gráfico N° 26 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 36 % considera que **CASI SIEMPRE los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal** y solo el 16% NUNCA lo considera.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 58 % de padres de familia **considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana contraria a la dignidad personal.

**F. El uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges.**

No debería enfocar los anticonceptivos como herramientas para evitar la procreación ni para vivir como seres libres de practicar el sexo sin temores de un embarazo, lo cual dista mucho del verdadero amor.

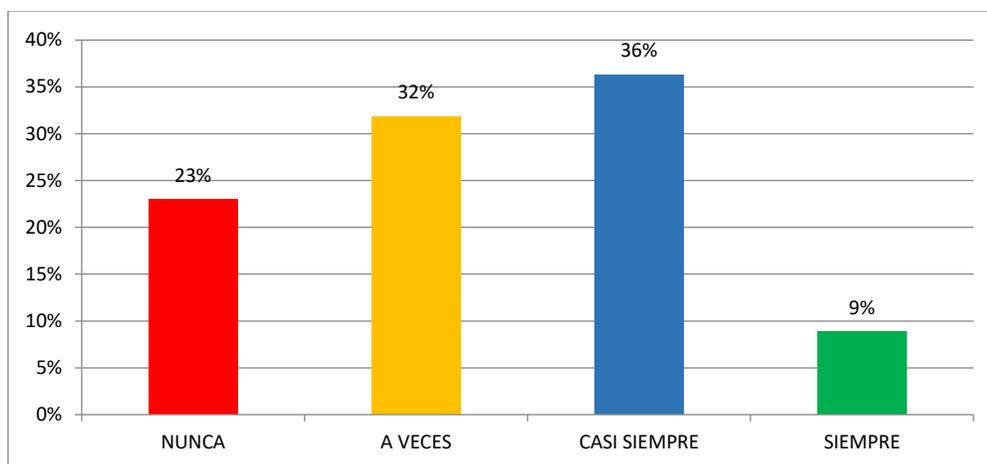
Tabla 30

Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges

INDICADOR	ESCALA	f	%
Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges	Nunca	31	23%
	A veces	43	32%
	Casi siempre	49	36%
	Siempre	12	9%
<b>Total</b>		135	100%

Fuente: encuesta aplicada, setiembre de 2018

Gráfico N° 27



Según el gráfico N° 27 se observa que de un total de 135 padres de familia encuestados el 36 % considera que **CASI SIEMPRE el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges** y solo el 23 % **NUNCA** lo considera.

Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico se concluye que el 45 % de padres de familia **considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges**; evidenciándose una concepción de la sexualidad humana no adecuada con la dignidad personal.

## Discusión

En base a los resultados obtenidos, queda demostrado que las concepciones sobre la sexualidad humana que mayormente predominan en los padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria son el **LIBERALISMO SEXUAL** que según los ítems 1,2 y 3, lo ha señalado un 64% de los padres y el **HEDONISMO** como posiciones contrarias a la dignidad personal a diferencia de la ideología de género donde se puede apreciar que la mayoría de padres de familia considera que la homosexualidad no se relaciona con la libertad humana, todos nacemos con un sexo definido, no hay diferencias definidas entre hombre y mujer posiciones que se correlacionan con Araújo A. (2005; p.78-85) que expone algunas características de la ideología de género y argumenta por qué ni la mujer ni el varón pueden ir en contra de su propia naturaleza sin hacerse desgraciados. Hombre y mujer son dos realidades referidas recíprocamente la una a la otra; al entrar en crisis una, necesariamente entra en crisis la otra. Así mismo queda

demostrado que la mayoría de padres de familia no concibe **que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico**, estos datos no son coincidentes con lo que sostiene Karol Wojtyla. (1960) en su libro “Amor y Responsabilidad” el recordado pontífice Juan Pablo II decía que el único camino para comprender el valor de la sexualidad en la persona era el amor. Además, afirmaba que: “La persona es precisamente un objetivo tal que, en cuanto sujeto definido, comunica estrechamente con el mundo (exterior) y se introduce en él radicalmente gracias a su interioridad y a su vida espiritual. Es necesario añadir que así comunica, no solo con el mundo visible, sino también con el invisible, y sobre todo con Dios”. Consideramos que la concepción de los padres de familia sobre la sexualidad materia de investigación se podría orientar al contexto netamente humano a diferencia de la concepción que tiene una familia o una persona cuya creencia no involucra a Dios como creador del hombre. Por otro lado, la concepción de la sexualidad humana que poseen los padres de familia colisiona con lo planteado por Abelardo Lobato (1997), quien considera: «la corporeidad humana es singular y trasciende a todos los demás cuerpos (...) Es preciso ser consecuentes. Si la forma del hombre es el alma y esta es espiritual, todo lo humano queda informado por un principio no solo de vida sino de vida espiritual. (...) “El cuerpo queda elevado al servicio del espíritu» (p.86); es decir existe concepciones liberalistas y hedonistas alejadas de la espiritualidad del ser humano.

Respecto a los objetivos específicos, el primero estaba orientado a determinar las concepciones que contradicen la dignidad de la persona humana en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chíncha del año 2018, del gráfico N°1 se desprende que el 60% de padres de familia considera que las personas pueden hacer de su cuerpo lo que quieran así como de acuerdo al gráfico N° 2 el 77% de padres de familia considera **que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano** esta posición difiere cuando al hablar de sexualidad no debe centrarse solo en el plano biológico, al respecto **Beltramo (2010)** quién desde una perspectiva antropológica afirma que:

“La sexualidad es el conjunto de aspectos que abarcan a toda la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma espiritual, y que la configuran como varón o como mujer. De aquí se deriva una fuerza interior que está referida a la afectividad, a la capacidad de amar

y a la aptitud para relacionarse con los demás, es la expresión de la totalidad de la persona. Pero en sí el sentido último de la sexualidad es el amor”. (p. 2)

Por lo tanto, como investigadoras consideramos que los padres de familia tienen necesidades formativas respecto a una comprensión integral de la sexualidad, caso contrario la formación de las estudiantes respecto a la sexualidad tendrá un enfoque más biológico, físico o genital. Considerando a Cuyate S. (2010). Con la investigación “Diseño de un programa basado en la filosofía personalista, para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria de la I.E. Juan Tomis Stack del 2010”. Tesis de la Universidad católica santo Toribio de Mogrovejo. En dicha tesis la conclusión arribada se vincula con la presente investigación en lo referente a que la satisfacción sexual no puede relegarse solamente a la necesidad biológica del ser humano, sino que debe tener una concepción espiritual en la comprensión de la sexualidad, aunque la presente investigación no se centra exclusivamente en el tema de la castidad, es necesario contrastar el gráfico N° 4 del cual se concluye que el 66 % de padres de familia considera **las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer**, del gráfico N° 5 se concluye que el 45 % de padres de familia considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón y del gráfico N°6 se concluye que el 42 % de padres de familia considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja. Es claro afirmar que en los padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria si hay concepciones sobre la sexualidad que contradicen la dignidad de la persona humana lo cual requiere la verdadera comprensión del amor, sin él la sexualidad se reduciría al mero placer emocional o pasional; en la que la persona se codifica y el cuerpo se convierte en un medio de satisfacción que lleva a la perversión, dañando la integridad y dignidad del varón y de la mujer esta posición la sustentamos con lo planteado por Castilla (2004, p. 18) indicando que: *“la sexualidad del varón y de la mujer en su unión íntima no es solo para el goce físico o placentero, sino también para la posibilidad de engendrar una nueva vida. Es decir, el acto conyugal de por sí, tiene un carácter unitivo y procreativo. La sexualidad es fuente de placer, pero no sólo eso. Tiene un aspecto unitivo y un aspecto procreador, es fuente de vida, de una vida que surge, que está llamada a surgir, como fruto del amor. Y es fuente de los lazos más profundos que unen a las personas. En efecto, esas relaciones, que dan sentido a la existencia humana, están imbricadas con la sexualidad. Así*

*una de las características más profundas de la persona es el afán de amar y ser amado*”. Pues bien, no es lo mismo que a uno le quiera su madre, sus amigos, o la persona que ha elegido para compartir su vida. A medida que uno reflexiona en la cuestión se va haciendo evidente que la condición sexuada humana trasciende el ámbito animal y el fin procreativo.

Considerando el segundo objetivo específico **respecto determinar las concepciones que están en conformidad con la dignidad de la persona humana en los padres de familia de las estudiantes de quinto año de la Institución Educativa “Santa Ana” de Chincha del año 2018**, es preciso señalar desde el campo teórico que la sexualidad humana requiere ser comprendida desde la verdad de la persona, incorporada a la razón, a la voluntad y a la libertad, y pensada como un bien inseparable de la persona y de su vocación. Entender esto es clave para diseñar una adecuada política de educación sexual. Equivocadamente se piensa que, al considerar la sexualidad humana desde una perspectiva unívoca, es decir, pensando al ser humano como un todo armónico compuesto de cuerpo y espíritu, se está abordando este tema desde una perspectiva religiosa y no antropológica, produciéndose con esta confusión una serie de errores al diseñar los programas de educación sexual, que repercuten en mitos sobre la sexualidad. Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico 13 se concluye que el 69 % de padres de familia NO considera que **el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima**; evidenciándose una concepción respecto a la sexualidad humana que se contradice con lo expresado por Beltramo (2010) quien indica que al saberse la persona un espíritu corpóreo y no dividido en dos principios vitales se valora integralmente pues comprende que todo acto suyo repercute en todo su ser, puesto que desde allí parte. Por ende, el cuerpo no es la cárcel del alma como decía Platón, es más bien un depósito transparente que lo recibe cual oro fino para mostrar su esplendor haciéndose uno solo con él. Beltramo señala:

“Todos tenemos exterioridad e interioridad. Ambas partes siempre juntas, alma espiritual y cuerpo, son la persona humana. Somos una unidad, totalmente inseparable. Por tanto, no somos prisioneros de un cuerpo ni "tenemos" cuerpo, como si este fuera algo que se poseyera como se posee un reloj o un auto: somos corpóreos y somos espirituales, ninguna de las dos partes es un agregado posterior a la otra. Ciertamente el alma tiene un grado mayor de

importancia, pero esto no porque el cuerpo sea una parte indeseable de toda persona... No se puede entonces desvirtuar la unidad natural dividiendo alma y cuerpo, como si el alma fuera buena y el cuerpo malo. Si se separan ya no hay persona, ya no hay una realidad viva y existente. De ahí que es igualmente falso tratar al alma como si fuera "toda la persona" o al cuerpo como si fuera "toda la persona". (pp. 21-24)

En tal sentido se evidencia la carencia de una óptica espiritual por parte de los padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria respecto a sus concepciones sobre la sexualidad limitada siempre al plano más corpóreo desligado de la espiritualidad. Del análisis general de los resultados que muestra el gráfico N°14 se concluye que el 80 % de padres de familia considera que **SIEMPRE la persona debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad**, lo cual se vincula a lo presentado en el gráfico N° 22 donde el 25 % de padres de familia considera que **el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges**; estos datos se contradicen con la conclusión del gráfico N° 16 donde el 85 % de padres de familia piensa que **la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos**, de este contraste como investigadoras nos queda claro que existe un sentido adecuado de la concepción de la sexualidad humana sustentado por el don de generar vida a partir de la unión entre un hombre y una mujer, posiciones que son coherentes con lo planteado por Castilla (2004, p. 18). *“La sexualidad del varón y de la mujer en su unión íntima no es solo para el goce físico o placentero, sino también para la posibilidad de engendrar una nueva vida. Es decir, el acto conyugal de por sí, tiene un carácter unitivo y procreativo”*. De la misma forma este resultado nos permite apreciar que los padres de familia si son capaces de relacionar el amor con la sexualidad en correlación con lo planteado por Según Melendo (2002 p. 49) *“La peculiar fecundidad del matrimonio es el fruto y el signo del amor de los esposos, testimonio vivo de su plena y recíproca donación. Todo amor genuino es fecundo en cuanto por lo menos, ¡y no es poco!, incrementa la categoría personal de quienes se aman, los hace crecer, perfeccionarse. Y el amor conyugal eleva hasta límites insospechados el rango de esa fertilidad, al cooperar a traer a este mundo-justo como expresión de amor recíproco-lo más grandioso que existe en toda la naturaleza: una persona”*. Este planteamiento de Melendo se verifica con los datos del gráfico N° 21 del cual se concluye que el 81 % de padres de familia considera que **el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio**.

Finalmente del gráfico N° 25 se concluye que el 59 % de padres de familia **consideran que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida** y en el gráfico N° 26 se concluye que el 58 % de padres de familia **considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal**; estas conclusiones se contradicen con lo señala por Castilla (2004), quien señala que la maternidad y paternidad responsable es aceptarse cada uno en su rol frente al hijo, rol que va más allá de lo laboral e incluso de lo biológico, afirmando lo siguiente:

“La maternidad está unida a la feminidad como la paternidad lo está a la masculinidad. En los dos casos se trata de una relación recíproca. Pero, así como la relación feminidad-masculinidad no parece decir en sí misma relación a un tercero, maternidad - paternidad son relaciones indisolublemente unidas a la filiación. No hay padre ni madre sin hijo. La paternidad y la maternidad humanas son algo más profundo que el puro proceso biológico. Pero en su manifestación biológica, quizá por aquello de que el cuerpo es expresión de la persona, reflejan lo oculto de las relaciones. Paternidad y maternidad son dos poderes. Ambos son activos y aportan al embrión la misma carga cromosómica. Pero para nada se relacionan entre ellos de un modo complementario. Actúan de un modo diferente cada uno, pero conjuntados en una acción común”. (p. 76)

Por lo tanto, no se trata de ser padres responsables limitando la cantidad de hijos, valiéndose de métodos anticonceptivos para vivir entre comillas la plenitud de la sexualidad humana por el contrario debemos entender que la dignidad de la persona humana se desarrolla a partir de una concepción y vivenciación integral de la sexualidad humana entendiendo el complemento corpóreo espiritual de cada ser humano,

A partir de todos los resultados analizados y discutidos corresponde considerar acciones educativas para padres de familia dirigida a la educación del sentido verdadero de la sexualidad humana respecto a concepciones sobre el liberalismo y hedonismo sexual. La característica del nivel y las edades de las estudiantes en la I.E. Santa Ana demanda que los padres de familia pasen por un programa de capacitación sobre el desarrollo de la sexualidad en adolescentes.

## V. CONCLUSIONES

1. Se concluye que existen concepciones sobre la sexualidad humana que contradice la dignidad de la persona humana en los padres de familia de las estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Santa Ana.
2. En un 64% de promedio porcentual respecto a los tres primeros ítems del TEST nos permite concluir que a nivel de los padres de familia se configura EL LIBERALISMO SEXUAL.
3. En los padres de familia existe un promedio porcentual del 39% respecto a los ítems 4, 5, 6, 7, y 8 del TEST configurándose una concepción HEDONISTA de la sexualidad humana que contradicen la dignidad personal.
4. Existe una concepción de la ideología de género respecto a la sexualidad adecuada a la dignidad de la persona humana según lo sustentan los ítems 9, 10, 11 y 12 del TEST aplicado a los padres de familia de las estudiantes de quinto año de secundaria de la Institución Educativa Santa Ana.
5. La mayoría de padres de familias NO consideran que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima y por otro lado consideran a la persona como medio para satisfacer una necesidad lo que contradice la dignidad personal según lo determinan los resultados de los ítems 13 y 14 del TEST.
6. El 58 % de padres de familia **considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal;** evidenciándose una concepción de la sexualidad humana que contradice la dignidad de la persona humana según los fundamentos teóricos del informe.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1.** A nivel de la I.E. Santa Ana implementar Charlas o programas orientados a fortalecer la cultura de la sexualidad en los padres de familia para garantizar la sostenibilidad de la educación sexual que reciben las estudiantes en las áreas curriculares y desde el plan de tutoría.
  
- 6.2.** Fortalecer los conocimientos curriculares respecto al desarrollo de la sexualidad de las estudiantes de la I.E Santa Ana debido al bajo conocimiento que poseen los padres de familia sobre la sexualidad en los adolescentes.
  
- 6.3.** Promover proyectos de investigación a nivel del equipo de docentes para fortalecer la educación sexual en las estudiantes de la I.E. Santa Ana.
  
- 6.4.** Aplicar un TEST pertinente a las estudiantes para determinar el nivel de comprensión de su sexualidad para intervenir en su formación de manera sistemática.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alzamora, O. (1998). *La ideología de género: sus peligros y alcances*. Lima: CEAL
2. Araujo, A. M. (2005). *Complementariedad varón-mujer*. Colombia: Pensamiento Y Cultura ISSN: 0123-0999 ed: Instituto De Humanidades Universidad De La Sabana.9 fasc.
3. Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial EPISTEME, C. A.
4. B. A. C. (2004). *Concilio Ecuuménico Vaticano II: Constituciones, Decretos y Declaraciones*. Madrid: B. A. C.
5. Barragán, F. (2002). *La educación sexual: guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica.
6. Beltramo, C. (2010). *Fundamentos Antropológicos de la Sexualidad Humana*. España: Eunsa.
7. BERNAL, C. (2006). *Metodología de la Investigación*, 2º Edición, México: Persona Educación de México, S.A.
8. Bernal, C. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Ed.: PRENTICE HALL
9. Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Tercera edición. PEARSON EDUCACIÓN.
10. Boix, F. (1976). *De la repressió a la psicopedagogía sexual*. Barcelona: Ed.: Nova Terra. Col.: Noves Actituds.
11. Burggraf, J. (2007). *¿Qué quiere decir Género?* Perú: Piura en La capellanía Informa N° 284. UDEP.
12. Burgos, J. (2000). *El personalismo: Autores y temas de una filosofía nueva*. Madrid: Ediciones Palabra S.A.
13. Burgos, J. (2003) *Antropología: una guía para la existencia*. Madrid: Ediciones Palabra S.A.
14. Cafarra, C. (2000). *Ética General de la Sexualidad (3 ed.)*. Madrid: Ediciones Universitarias S.A.
15. Cafarra, C. (2002). *Sexualidad a la Luz de la Antropología y la Biblia (4 ed.)*. Madrid: Ediciones Rialp S.A.
16. Campos, Á. y Guadamúz, J. entre otros. (2001). *El Placer de la Vida*. Costa Rica.
17. Castilla, B. (1997). *Persona y género: Ser varón y ser mujer*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias S. A.

18. Castilla, B. (2004). *Persona Femenina-Persona Masculina*. 2ª Edición. Madrid: Ediciones Rialp S. A.
19. Castillo, G. (2003). *Educación de la afectividad*. UDEP: Piura.
20. Cuyate, S. (2010). *“Diseño de un programa basado en la filosofía personalista, para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria de la I.E. Juan Tomis Stack (Tesis)*
21. De Irala, J., Beltramo, C. *Nuestros hijos quieren saber...60 preguntas sobre sexualidad*. Pamplona: EUNSA, 2013
22. DITOE (2008) *Lineamientos para una Educación Sexual Integral*. MINEDU: Perú.
23. Eguíbar, M. (2003). *La nueva identidad femenina*. Madrid: Ediciones Palabra S.A.
24. Falcón, M. (2005). *Psicoanálisis, sexo y política: Los aportes de Wilhelm Reich y Herbert Marcuse*.
25. Ferrer, U. (1996). "La dignidad y el sentido de la vida", *Cuadernos de Bioética*, VII (26), 1996, pp. 191-201.
26. Foucault. (2008). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de Saber*. México: Juan Pablo II (2000) Exhortación Apostólica Familiaris .Consortio. Ediciones Paulinas: Lima.
27. García, J.A. (2010). *Antropología Filosófica*. España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA). Quinta Edición.
28. Gómez, M., (2013). *Conocimientos, actitudes y prácticas en relación a la sexualidad en adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Técnica Perú BIRF "República del Ecuador" del distrito de Villa María del Triunfo, 2011*. (Tesis para optar el Título de Licenciada en Obstetricia), Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
29. Guitton, J. (1968). *Ensayo sobre el amor humano*. Buenos Aires: Sudamericana.
30. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A., de C.V.
31. Lobato, A. (1997). *Dignidad y aventura humana*. Salamanca, Madrid: Editorial San Esteban, Edibesa.
32. López, J. (1994). *Educación de la sexualidad*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
33. Marías, J. (1986). *La mujer y su sombra*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
34. Marías, J. (1997). *Persona*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
35. Melendo T. (1997). *Más sobre la dignidad humana*. Cuadernos de Bioética 1997

36. Melendo, T., & Millán, L. (2008). *La Chispa del Amor; como entender y enriquecer el Amor*. México: Trillas.
37. Mestre, B. (2015). *La educación sexual y afectiva*, en Bioeticaweb. [Ubicado el 18.VII. 2015]. Obtenido en <http://www.bioeticaweb.com/la-educacion-sexual-y-afectiva-entrevista-con-el-prof-barrio-mestre/>.
38. MINEDU. (2009). *Persona, Familia y Relaciones Humanas 4 (3 ed.)*. Lima: Corporación Gráfica Navarrete S.A.
39. Morillas, F. y David L. (2005). *Análisis dogmático y criminológico de los delitos de pornografía infantil*. Madrid: Editorial Dykinson.
40. Murga Caja, S. L. (2012). *Conocimientos y prácticas sobre sexualidad e impulsos sexuales en los adolescentes en la I.E. 6041, Alfonso Ugarte - SJM, 2011* (Tesis para optar el Título de Licenciada en Enfermería). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
41. Naciones Unidas, (2002). *El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía*.
42. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). *Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), Santiago, 2014. pp. 2-3. [Ubicado el 24.II 2016]. Obtenido en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800s.pdf>.
43. Parisi, A. (2004). *En torno al principio de la Dignidad Humana*. Cuadernos de Bioética. Murcia.
44. Pérez, J. (2001), *Diez Temas de Sociología, Vivir una Sociedad Familiar y Humana*. Madrid, España: Ediciones Internacionales Universitarias S.A.
45. Pons I., (2004). *Más allá de los moralismos: prostitución y ciencias sociales*. Barcelona, Bellaterra.
46. Priego, T. (2008) *Comprender la sexualidad*. España.
47. Puitiza Lucano, C. M. (2014). *Conocimientos y prácticas sobre sexualidad en estudiantes universitarios del primer y quinto semestre de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia. Abril 2014*(Tesis para optar el Título de Licenciada en Obstetricia). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

48. Seminario Rivera, A. L. (2013). *Análisis de la educación sexual en los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación* (Tesis de pregrado en Educación, nivel secundario, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Piura). Perú.
49. Wiedemann, N.W y Hurd, C. (1999). *Participación extra-diádica durante el noviazgo "*, *Diario de relaciones sociales y personales*.
50. Wojtyla, K. (1978). *Amor y Responsabilidad: estudio de moral sexual*. Madrid: Razón y Fe S.A.
51. Yepes, R., & Aranguren, J. (2003). *Fundamentos de antropología: Un ideal de la excelencia humana* (6 ed.). Pamplona: EUNSA.

## VIII. ANEXO

### ANEXO 1: TEST

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO



**EL PRESENTE TEST TIENE COMO FINALIDAD CONOCER TU  
COMPRESION ACERCA DE LA SEXUALIDAD HUMANA. MARCA CON UN ASPA  
DE ACUERDO A LA SIGIENTE ESCALA**

1	2	3	4
NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	INDICADORES	1	2	3	4
1	Considera que cada quien debe hacer con su cuerpo lo que quiere.				
2	Piensa que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad incontrolable del ser humano				
3	Piensa que reprimir el impulso sexual causa alteraciones psicológicas en la persona.				
4	Piensa que las relaciones sexuales se hacen con el único fin de conseguir placer				
5	Considera que la mujer está hecha para satisfacer los deseos y necesidades del varón.				
6	Considera que las relaciones sexuales prematrimoniales son necesarias para expresar y hacer crecer el amor en la pareja.				
7	Considera que la masturbación es una expresión natural de la maduración sexual del ser humano.				
8	Consideras que es correcto hacer de cualquier persona un medio para satisfacer tus necesidades sexuales.				
9	Consideras que la sexualidad humana se reduce solo al plano biológico				
10	Consideras que entre el varón y la mujer no hay diferencias significativas y que son exactamente iguales en todos los aspectos.				
11	Considera que uno no nace ni varón ni mujer, sino se hace varón o mujer según el consenso social.				
12	Considera que la homosexualidad es una expresión normal de la libertad humana.				
13	Considera que el cuerpo humano goza de idéntica dignidad que el alma espiritual que lo anima				
14	Considera que la persona nunca debe ser concebida como medio para satisfacer una necesidad.				

15	Considera que todo el ser de la persona, en cuerpo y espíritu está hecho para el amor.				
16	Piensa que la sexualidad posee dignidad porque está relacionada con el amor y la procreación de los hijos.				
17	Piensa que el amor verdadero consiste en querer el bien de la persona amada en sí misma.				
18	Considera que el amor es solo un maravilloso sentimiento que me lleva a gozar a lo máximo en la compañía de la persona amada.				
19	Considera que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación muy estrecha.				
20	Considera que, en la etapa del enamoramiento y noviazgo, el ejercicio de la sexualidad es expresión del amor				
21	Considera que el ejercicio de la sexualidad tiene su pleno sentido en el matrimonio.				
22	Considera que el ejercicio de la sexualidad en el matrimonio tiene como fin exclusivo el placer personal de los cónyuges				
23	Piensa que el amor conyugal tiene como característica principal la fecundidad.				
24	Piensa que los hijos son una expresión natural del amor conyugal.				
25	Considera que la paternidad responsable consiste en limitar el número de hijos con el fin de mejorar la calidad de vida.				
26	Considera que los métodos anticonceptivos artificiales se justifican porque son medios para gozar mejor la relación sexual conyugal.				
27	Considera que el uso de anticonceptivos artificiales disminuye la capacidad para amar en los cónyuges.				

## Anexo 2: Consentimiento para participar en un estudio de investigación

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Investigadoras: Arias Saravia Doris, Estela

Castillo Torres, Esmeralda

Título : CONCEPCIONES DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN PADRES DE FAMILIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHINCHA, EN EL AÑO 2018.

---

**Fines del Estudio:**

Se le invita a participar en un estudio llamado: Concepciones de la Sexualidad Humana en Padres de Familia de una Institución Educativa de Chincha 2018.

**Procedimientos:**

Si usted acepta participar en este estudio se le pedirá que responda a un TEST

**Riesgos:**

No existen riesgos por participar en este estudio.

**Beneficios:**

Usted se beneficiará de los resultados de la investigación sobre las concepciones de la sexualidad humana, puesto que, si lo desea, se le informará de manera confidencial los resultados que se obtengan del test realizado mediante un correo electrónico. Los costos de todos los test serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

**Costos e incentivos:**

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

**Confidencialidad:**

La información que se recoja será confidencial no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este programa son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio.

Además, se presentará un informe general a la institución dónde no se permitirá la identificación de los participantes en el presente estudio.

**Uso de la información:**

La información una vez procesada será eliminada.

**Derechos del participante:**

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llame a los números 991059192-9450837333

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, teléfono 606200, anexo 1138.

**CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo en que consiste mi participación en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

.....  
Participante

Nombre:

DNI:

Fecha

.....  
Investigador

Nombre: Helenn Berrios Carrasco

DNI : 47017418

Nombre: Nataly Carbone Zamora

DNI : 46140094

Fecha:

**Anexo 3: fotos de la aplicación de encuesta a padres de familia**

